

Resultados del Cuarto Trimestre

Indicadores Financieros Anuales y Trimestrales:

EL TOTAL DE INGRESOS DESPUES DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS FUE DE

\$18,886 MILLONES EN EL AÑO Y **\$5,086** MILLONES EN EL TRIMESTRE

LA UTILIDAD NETA FUE DE **\$5,153** MILLONES EN EL AÑO Y **\$2,550** MILLONES EN EL TRIMESTRE

EL TOTAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO MOSTRÓ UN INCREMENTO ANUAL DE **21%** Y UN INCREMENTO TRIMESTRAL DE **5%**

EL TOTAL DE DEPÓSITOS MOSTRÓ UN INCREMENTO ANUAL DE **21%** UN INCREMENTO TRIMESTRAL DE **5%**

Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$2,550 millones para el Cuarto Trimestre

México D.F., a 29 de Febrero de 2016 – Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank) anuncia los resultados del cuarto trimestre de 2015. La utilidad neta consolidada fue de \$2,550 millones en el trimestre, un incremento de \$1,266 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos no financieros, menores gastos de administración y promoción, una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores impuestos a la utilidad; parcialmente compensados con menores ingresos provenientes del margen financiero.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentaron 16% comparado con el mismo periodo del año pasado. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 32%, respecto al mismo trimestre del año pasado, mientras que la cartera de menudeo vigente mostró un crecimiento del 20% en hipotecas y una disminución de 7% en préstamos personales y tarjeta de crédito, debido principalmente a las ventas de créditos al consumo durante el año. Por su parte, los depósitos a la vista y ahorro aumentaron 21% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los gastos de administración y promoción del trimestre mostraron una disminución de \$134 millones ó 4%, respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores gastos de personal; los cuales fueron parcialmente compensados con mayores gastos operativos por mayores servicios y mayores volúmenes de negocio. En el trimestre, el índice de productividad se ubicó en 55.0%, una mejora respecto del 64.1% del mismo periodo del año pasado.

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 12.33% este trimestre, respecto al 13.31% del mismo periodo del año pasado. El ROE fue de 27% en el trimestre, comparado con el 15% del mismo periodo del año pasado.

Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, dijo: “Scotiabank México cerró el año con otro trimestre de resultados financieros sólidos y un claro avance en la ejecución de nuestra estrategia de negocios. En el trimestre generamos ingresos por \$5,086 millones, un 16% más que en el mismo trimestre del 2014, con lo cual cerramos el 2015 con ingresos 7% superior al año anterior. Por su parte, la utilidad del año mostró un incremento de 30% respecto al 2014. Este resultado proviene principalmente del importante crecimiento en nuestro volumen de negocio: nuestra cartera de crédito total se ubicó en \$215,878 millones, un avance de 21% con respecto a diciembre de 2014, la captación tradicional se expandió 21% ó \$37,181 millones en el año. El volumen de crédito refleja que en diciembre alcanzamos la mayor colocación de crédito hipotecario en la historia de nuestro grupo y confirma el importante avance de nuestra banca corporativa y comercial.

Al apoyar a nuestros clientes corporativos y empresariales en sus planes de inversión y crecimiento, nuestro portafolio de crédito en este segmento creció a \$25,355 millones, con lo cual nuestra participación de mercado aumentó a 4.6% en el periodo. En el trimestre también fortalecimos nuestro servicio y nuestra oferta de productos. Hemos expandido la cobertura de nuestra red de cajeros al firmar una alianza con Afirme para que nuestros clientes puedan hacer uso de los más de 1,400 cajeros automáticos de esa institución. Por otro lado, lanzamos el nuevo crédito PyME y la nueva tarjeta Scotiabank Linio. El crédito PyME estará enfocado en apoyar el crecimiento de nuestros más de 120,000 clientes PyME que ya nos confían sus cuentas de depósitos e inversiones. La tarjeta Scotiabank Linio, una novedosa tarjeta de marca compartida dirigida a clientes que desean tener acceso a una oferta de valor relevante y un medio de pago de vanguardia que brinda seguridad en las transacciones.

Por último, me enorgullece que por segundo año consecutivo Scotiabank México ha sido reconocido como una Empresa con Responsabilidad Social por la revista Expansión y que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social nuevamente ha otorgado el distintivo Empresa Incluyente ‘Gilberto Rincón Gallardo’ a nuestros principales centros corporativos”.

Eventos relevantes:

El 26 de Noviembre de 2015, Scotiabank México colocó en el mercado \$2,300 millones en bonos de largo plazo (Certificados Bursátiles Bancarios) a 5 años aproximadamente, con una tasa TIIE 28 + 0.40%. Esta colocación es la segunda emisión del nuevo programa de bonos por \$25,000 millones, previamente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Esta emisión fue calificada por Standard & Poor’s y Fitch Ratings otorgándole las siguientes calificaciones: mxAAA en escala nacional y AAA(mex) en escala nacional respectivamente.

Aspectos relevantes:

Por segundo año consecutivo, Scotiabank fue incluido en el Ranking de la Revista Expansión y Schulich School of Business “Empresas Socialmente Responsables 2015”. En esta edición, el Grupo ocupó la tercera posición logrando un avance de más de veinte lugares con respecto al año anterior. El estudio abarcó los tres pilares de la práctica moderna de Responsabilidad Social: gestión económica, ambiental y de impacto social. La metodología fue desarrollada en conjunto con la escuela de negocios de la York University.

Por noveno año consecutivo, durante los Reconocimientos a la Calidad 2015, JP Morgan Chase galardonó a Scotiabank con el Quality Recognition Award y Elite Quality Recognition Award por lograr porcentajes del 99.5% y 100% libres de incidencia en transferencias internacionales, respectivamente.

Scotiabank fue reconocido durante la ceremonia de presentación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, impulsada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y el Instituto Nacional de las Mujeres, por sus acciones realizadas en esta materia, la Norma es de vinculación voluntaria y certifica a centros de trabajo con prácticas laborales a favor de un ambiente equitativo.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) otorgó a Scotiabank el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo” a ocho sucursales, en adición a los edificios corporativos del área metropolitana que ya contaban con la distinción. Este reconocimiento es gracias a las prácticas laborales en temas de igualdad de oportunidades, inclusión, desarrollo y no discriminación de personas en situación de vulnerabilidad (personas con discapacidad, adultos mayores, de la comunidad LGTBTTTI, que viven con VIH y personas liberadas).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) otorgó a 250 centros de trabajo de Scotiabank el Distintivo Empresa Familiarmente Responsable, logrando con ello contar con un total de 626 sucursales y oficinas (Banco, Casa de Bolsa y Servicios Corporativos); es decir, 99% del total de Centros de Trabajo a nivel nacional.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses	
	Dic 31 2015	Dic 31 2014
<i>Utilidad después de impuestos</i>		
Scotiabank	4,655	3,397
Compañía controladora y otras subsidiarias	498	579
Total Grupo	5,153	3,976
ROE	14%	12%

3 meses		
Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
2,379	760	1,104
171	(16)	180
2,550	744	1,284
27%	8%	15%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses	
	Dic 31 2015	Dic 31 2014
Margen Financiero	15,952	15,068
Otros Ingresos	6,624	6,935
Ingresos	22,576	22,003
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,690)	(4,372)
Total Ingresos	18,886	17,631
Gastos de administración y promoción	(13,948)	(13,513)
Resultado de la operación	4,938	4,118
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y Asociadas	-	1
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,938	4,119
Impuestos a la utilidad	215	(143)
Utilidad después de impuestos a la utilidad	5,153	3,976

3 meses		
Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
4,099	3,959	4,151
1,767	1,560	1,089
5,866	5,519	5,240
(780)	(984)	(874)
5,086	4,535	4,366
(3,227)	(3,722)	(3,361)
1,859	813	1,005
-	-	-
1,859	813	1,005
691	(69)	279
2,550	744	1,284

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 838 sucursales y 1,975 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 13,010 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

Grupo Financiero Scotiabank
Tenencia Accionaria

Scotiabank	99.9999988%
Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
Scotia Fondos	99.9999500%
Crédito Familiar	99.9999999%
Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V. respectivamente.

29 de Febrero de 2016

Scotiabank

El total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$4,397 millones en el cuarto trimestre del 2015, un incremento de \$768 millones ó 21% respecto al mismo periodo del año pasado. El crecimiento se debe principalmente a mayores ingresos no financieros y a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, parcialmente compensados con una disminución en el margen financiero.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó \$367 millones ó 9% debido a mayores ingresos no financieros, un incremento en el margen financiero y a una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el trimestre la utilidad después de impuestos fue de \$2,379 millones, \$1,275 millones superior al mismo periodo del año pasado; esto debido principalmente a mayores ingresos no financieros, una disminución en los impuestos a la utilidad, menores gastos de administración y promoción y a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, así como a una ligera baja en los ingresos provenientes del margen financiero.

La utilidad después de impuestos aumentó \$1,619 millones respecto al trimestre anterior, debido principalmente a menores impuestos a la utilidad, una disminución en los gastos de administración y promoción, mayores ingresos no financieros, un incremento en el margen financiero y a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2015, la utilidad después de impuestos fue de \$4,655 millones, comparada con \$3,397 millones del mismo periodo del año pasado, un incremento de \$1,258 millones ó 37%. Esto se debió principalmente a un incremento en el margen financiero, una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores impuestos a la utilidad, parcialmente compensados con mayores gastos de administración y promoción y menores ingresos no financieros.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Ingresos por intereses	20,151	19,351	5,298	5,045	4,943
Gastos por intereses	(6,598)	(6,462)	(1,787)	(1,671)	(1,412)
Margen financiero	13,553	12,889	3,511	3,374	3,531
Otros ingresos	5,323	5,564	1,456	1,263	698
Ingresos	18,876	18,453	4,967	4,637	4,229
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,528)	(3,491)	(570)	(607)	(600)
Total Ingresos	16,348	14,962	4,397	4,030	3,629
Gastos de administración y promoción	(11,987)	(11,613)	(2,737)	(3,233)	(2,908)
Resultado de la operación	4,361	3,349	1,660	797	721
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	-	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,361	3,350	1,660	797	722
Impuestos a la utilidad	294	47	719	(37)	382
Resultado después de impuestos a la utilidad	4,655	3,397	2,379	760	1,104

Margen Financiero

En el trimestre, el margen financiero se ubicó en \$3,511 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo periodo del año pasado; sin incluir la valorización de la cartera comercial en moneda extranjera, la cual esta compensada con la valuación del derivado relacionado en ingresos no financieros (\$203 millones), el margen hubiera

mostrado un crecimiento de \$183 millones ó 6%, debido principalmente al crecimiento en los volúmenes de la cartera hipotecaria y comercial, mayores volúmenes en los depósitos y mayores ingresos por inversiones en valores, parcialmente compensados con una reducción en los volúmenes de activos productivos con mayor margen.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero creció \$137 millones ó 4%, debido principalmente a mayores volúmenes en la cartera hipotecaria y comercial, mayores volúmenes en los depósitos y mayores ingresos por inversiones en valores.

Al 31 de diciembre de 2015, el margen financiero fue de \$13,553 millones, un incremento de \$664 millones ó 5% respecto al mismo periodo del año pasado. El crecimiento se debió principalmente a mayores volúmenes en la cartera hipotecaria y comercial, así como mayores volúmenes en los depósitos, parcialmente compensados con una reducción en los volúmenes de activos productivos con mayor margen.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	12 meses			
	Dic 31 2015		Dic 31 2014	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	27,367	0.7%	24,380	1.0%
Valores	50,237	2.5%	40,742	2.1%
Cartera neta	185,658	7.2%	159,889	8.0%

Otros ingresos

Scotiabank Otros Ingresos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto)	2,694	2,509	717	656	644
Resultados por intermediación	273	513	103	122	(143)
Otros ingresos/egresos de la operación	2,356	2,542	636	485	197
Total de Otros Ingresos	5,323	5,564	1,456	1,263	698

Este trimestre, el total de Otros Ingresos se ubicó en \$1,456 millones, \$758 millones superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente al impacto por la venta de un portafolio de préstamos personales a una parte no relacionada, registrada el mismo trimestre del año pasado por \$339 millones (compensada con menores estimaciones de reservas con una pérdida neta total de \$76 millones), mayores ingresos por intermediación, de los cuales \$222 millones corresponden al impacto de la valuación de la cobertura económica (compensado con la valorización de la cartera comercial en moneda extranjera relacionada en el margen financiero), mayores recuperaciones, mayores comisiones por tarjeta de crédito y mayores comisiones relacionadas a cartera, parcialmente compensadas con mayores quebrantos.

Comparado con el trimestre anterior, el total de Otros Ingresos aumentó \$193 millones ó 15%, esto se debió principalmente al impacto por la venta de cartera vencida hipotecaria y de préstamos personales registrada el trimestre anterior por \$92 millones (con un impacto neto de \$41 millones por menores estimaciones de reservas por \$113 millones), menores castigos y quebrantos, mayores recuperaciones, mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones relacionadas a cartera, parcialmente compensadas con menores ingresos por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2015, los Otros Ingresos totalizaron \$5,323 millones, una disminución de \$241 millones ó 4% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente a menores ingresos por intermediación, así como al impacto por las ventas de portafolio hipotecario y de préstamos personales durante 2015 y 2014, parcialmente compensados con mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones relacionadas a cartera y menores castigos y quebrantos.

Scotiabank Comisiones y tarifas (netas) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Comisiones de crédito	240	185	63	62	48
Manejo de cuenta	385	433	96	95	109
Tarjeta de crédito	1,132	1,015	310	285	273
Actividades fiduciarias	233	211	60	62	50
Servicios de banca electrónica	342	314	90	86	84
Otras	362	351	98	66	80
Total de comisiones y tarifas (netas)	2,694	2,509	717	656	644

Las comisiones y tarifas netas se ubicaron este trimestre en \$717 millones, \$73 millones ú 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones relacionadas a cartera (en Otras), mayores comisiones de crédito, parcialmente compensados con menores comisiones por manejo de cuenta.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas aumentaron \$61 millones ó 9%, debido principalmente a mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones relacionadas a cartera (en Otras) y mayores comisiones por servicios de banca electrónica.

Al 31 de diciembre de 2015, las comisiones y tarifas netas se ubicaron en \$2,694 millones, un incremento de \$185 millones ó 7% respecto al mismo periodo del año pasado, como resultado de una evolución favorable principalmente por mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones relacionadas a cartera (en Otras), mayores comisiones de cartera, mayores comisiones por servicios de banca electrónica; así como mayores ingresos por fideicomisos; parcialmente compensados con menores ingresos por comisiones por manejo de cuenta.

Scotiabank Otros ingresos/egresos de la operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Recuperación de cartera de crédito	338	658	40	72	66
Otras recuperaciones	388	33	53	1	2
Ingresos por adquisición de cartera	17	-	-	17	-
Pérdida por cesión de cartera de crédito	(564)	(340)	-	(92)	(340)
Castigos y Quebrantos	(166)	(229)	(17)	(72)	(58)
Resultado neto por venta de bienes adjudicados	224	247	69	55	67
Intereses por préstamos a empleados	68	69	17	18	17
Ingresos por arrendamiento	73	64	22	16	18
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	1,928	1,968	436	467	408
Otros	50	72	16	3	17
Total de otros ingresos/egresos de la operación	2,356	2,542	636	485	197

En el cuarto trimestre de 2015, el total de Otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$636 millones, un incremento de \$439 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$151 millones ó 31% respecto al trimestre anterior.

El incremento respecto al mismo periodo del año pasado se debió principalmente al impacto por la venta de un portafolio de préstamos personales a una parte no relacionada, registrada el mismo trimestre del año pasado por \$339 millones (compensada con menores estimaciones de reservas con una pérdida neta total de \$76 millones), mayores recuperaciones y mayores ingresos por seguros, parcialmente compensados con menores recuperaciones de cartera y menores castigos y quebrantos.

Respecto al trimestre anterior, el incremento se debe principalmente al impacto por la venta de cartera vencida hipotecaria y de préstamos personales el trimestre pasado por \$92 millones (mencionada anteriormente), mayores recuperaciones, menores castigos y quebrantos y mayores ingresos por la venta de bienes adjudicados, parcialmente compensados con menores recuperaciones de cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2015, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$2,356 millones, \$186 millones ó 7% inferiores respecto al mismo periodo del año pasado. Lo anterior, se debió principalmente al impacto por las ventas del portafolio hipotecario y de préstamos personales durante 2015 y 2014 (en Recuperación de cartera de crédito, Otras recuperaciones y Pérdida por cesión de cartera de crédito), menores ingresos por la venta de bienes adjudicados, seguros y menores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes, parcialmente compensados con menores castigos y quebrantos y mayores recuperaciones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Scotiabank Estimación preventiva para riesgos crediticios (neta) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,528)	(3,491)	(570)	(607)	(600)
Recuperación de cartera de crédito (en Otros ingresos/egresos de la operación)	338	658	40	72	66
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios (neta)	(2,190)	(2,833)	(530)	(535)	(534)

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones de cartera se ubicó en \$530 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo trimestre del año pasado y respecto al trimestre anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios sin incluir las recuperaciones de cartera ascendió a \$570 millones, \$30 millones inferior al mismo trimestre del año pasado. Esta disminución se debió principalmente a menores requerimientos de cartera hipotecaria y de tarjeta de crédito, así como a la cancelación de provisiones por la venta de un portafolio de préstamos personales (a una parte no relacionada) registrada en el mismo trimestre del año pasado y a mayores requerimientos de cartera comercial.

La estimación preventiva para riesgos crediticios sin incluir las recuperaciones de cartera disminuyó \$37 millones, respecto al trimestre anterior, debido principalmente a menores requerimientos de cartera comercial, mayores requerimientos de cartera de consumo; así como mayores provisiones de cartera hipotecaria debido a la cancelación de reservas por la venta de cartera hipotecaria vencida, registrada el trimestre pasado.

Al 31 de diciembre de 2015, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones se ubicó en \$2,190 millones, una disminución de \$643 millones respecto al mismo periodo del año anterior. Excluyendo las recuperaciones de cartera, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$2,528 millones respecto al año pasado, una disminución de \$963 millones debido principalmente al impacto por las ventas de los portafolios de hipotecario y de préstamos personales durante 2015 y 2014; así como a menores requerimientos de cartera de consumo y comercial.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad (ver nota¹), este trimestre se ubicó en 55.1%, inferior al 68.8% del mismo trimestre del año pasado y del 69.7% del trimestre anterior.

Nota 1: El índice de productividad se define como el porcentaje de los Gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Gastos de personal	(4,707)	(4,679)	(790)	(1,350)	(1,062)
Gastos de operación	(7,280)	(6,934)	(1,947)	(1,883)	(1,846)
Total de gastos de administración y promoción	(11,987)	(11,613)	(2,737)	(3,233)	(2,908)

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$2,737 millones, \$171 millones ó 6% inferiores al mismo periodo del año pasado.

En el trimestre los gastos de personal disminuyeron \$272 millones ó 26%, respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores gastos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU), parcialmente compensado con una mayor compensación variable. Por su parte, los gastos de operación se incrementaron \$101 millones ó 5%, principalmente por mayores gastos por servicios y aportaciones al IPAB.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de personal disminuyeron \$560 millones ó 41%. La disminución se debió principalmente a una menor PTU, menores salarios y compensación variable, parcialmente compensados con un mayor gasto por indemnizaciones. Por su parte, los gastos de operación mostraron un aumento de \$64 millones ó 3%, debido principalmente a mayores gastos servicios, tales como rentas, gastos de promoción y publicidad y honorarios.

Al 31 de diciembre de 2015, el total de gastos se ubicó en \$11,987 millones, un incremento anual de \$374 millones ó 3%. Los gastos de personal permanecieron relativamente sin cambios respecto al año pasado, mostrando un incremento anual de \$28 millones ó 1% como resultado de mayores gastos por salarios, compensación variable e indemnizaciones; que fueron compensados casi en su totalidad por una menor PTU. Por otro lado, los gastos de operación aumentaron \$346 millones ó 5%, debido principalmente a mayores gastos por servicios, rentas, gastos de promoción y publicidad y aportaciones al IPAB por mayores volúmenes de depósitos; parcialmente compensados con un menor gasto en depreciaciones y amortizaciones.

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no registró ingresos en el trimestre.

Impuestos a la utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Impuesto a la utilidad causado	(1,497)	(796)	(684)	(287)	-
Impuesto a la utilidad diferido	1,791	843	1,403	250	382
Total de impuestos a la utilidad	294	47	719	(37)	382

En el trimestre se registró un impuesto neto a favor por \$719 millones, una disminución de \$337 millones respecto al mismo periodo del año pasado y de \$756 millones respecto al trimestre anterior; estas variaciones se debieron principalmente al reconocimiento de un impuesto diferido a favor, por la futura deducibilidad de castigos de Cartera de Crédito, así como a la creación de provisiones por contingencias fiscales.

Al 31 de diciembre de 2015, se registró un impuesto neto a favor por \$294 millones, mostrando una disminución de \$247 millones respecto al año pasado; lo anterior se debió principalmente al impuesto diferido y creación de provisiones mencionado anteriormente, resultando en una tasa positiva anual de 6.7%.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2015, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$341,964 millones, \$52,569 millones ó 18% superior al año pasado y relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior. El incremento anual se debió principalmente al destacado crecimiento de la cartera total de 20%, impulsado por los créditos comerciales, la cartera hipotecaria y los créditos a entidades financieras y gubernamentales, así como a mayores volúmenes en inversiones en valores y deudores por reporto. Respecto al trimestre anterior, el crecimiento de la cartera total por \$9,138 millones y mayores disponibilidades, fueron compensados casi en su totalidad con menores operaciones fecha valor.

El total del pasivo ascendió a \$306,642 millones, un incremento de \$47,495 millones ó 18% respecto al año pasado y permaneció relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado de mayores depósitos de vista y ahorro, depósitos a plazo, así como mayores volúmenes de títulos de crédito emitidos y acreedores por reporto. Por su parte, en el trimestre el crecimiento del total de los depósitos, préstamos interbancarios y acreedores por reporto fueron más que compensados por valores asignados por liquidar, derivados y operaciones fecha valor.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Caja, bancos, valores	108,180	102,483	92,107
Cartera vigente	209,144	200,375	172,968
Cartera vencida	5,739	5,370	5,585
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,420)	(6,212)	(6,148)
Otros activos	25,321	39,300	24,883
Activo total	341,964	341,316	289,395
Depósitos	214,939	203,891	178,067
Préstamos bancarios	14,703	10,187	8,450
Obligaciones subordinadas	2,099	2,138	2,099
Otros pasivos	74,901	92,146	70,531
Capital	35,322	32,954	30,248
Total Pasivo y Capital	341,964	341,316	289,395

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	23,003	22,081	24,820
Créditos a la vivienda	77,839	73,760	64,770
Total de préstamos menudeo	100,842	95,841	89,590
Actividad empresarial o comercial	76,393	74,947	59,423
Entidades financieras	23,608	22,576	18,940
Entidades gubernamentales	8,301	7,011	5,015
Total préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	108,302	104,534	83,378
Total cartera vigente	209,144	200,375	172,968

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$11,252 millones ó 13% respecto al año pasado y \$5,001 millones ó 5% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado principalmente por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria por \$13,069 millones ó 20%, respecto al año pasado y \$4,079 millones ó 6%, respecto al trimestre anterior. Los préstamos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales mostraron una disminución de \$1,817 millones ó 7% respecto al año pasado principalmente por la venta de cartera de préstamos personales en el año. Respecto al trimestre anterior, mostró un crecimiento de \$922 millones ó 4%.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$24,924 millones ó 30% (\$16,970 millones, \$4,668 millones y \$3,286 millones respectivamente). Comparado con el trimestre anterior, el incremento fue de \$3,768 millones ó 4%, provenientes de mayores créditos a entidades comerciales, gubernamentales y financieras por \$1,446 millones, \$1,290 millones y \$1,032 millones respectivamente.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Cartera vencida	5,739	5,370	5,585
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,420)	(6,212)	(6,148)
Cartera vencida neta	(681)	(842)	(563)
Cartera vencida bruta a cartera total	2.67%	2.61%	3.13%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	112%	116%	110%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$5,739 millones, comparado con \$5,585 millones respecto al mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento de \$154 millones y \$369 millones respecto al trimestre anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó en \$6,420 millones comparado con \$6,148 millones del año pasado, estas cifras representan el 2.99% y 3.44% de la cartera total respectivamente, mostrando una disminución de 46 puntos base (pb), debido principalmente a menores provisiones por préstamos personales.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de este trimestre de \$6,420 millones se compara con \$6,212 millones del trimestre anterior, representando 2.99% y 3.02% de la cartera total respectivamente, una disminución de 3pb, debido principalmente a menores provisiones por préstamos personales.

El porcentaje de cobertura de cartera vencida fue de 112% al cierre de diciembre de 2015, mayor al 110% del año pasado e inferior al 116% del trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera vencida de Scotiabank representó el 2.67% de la cartera total, comparado con el 3.13% del mismo periodo del año pasado y con el 2.61% del trimestre anterior.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Total depósitos vista y ahorro	119,531	105,050	99,076
Público en general	62,870	66,066	59,983
Mercado de dinero	17,954	17,916	6,610
Total depósitos a plazo	80,824	83,982	66,593
Títulos de créditos emitidos	14,584	14,859	12,398
Total de Depósitos	214,939	203,891	178,067

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$119,531 millones, un incremento de \$20,455 millones ó 21% respecto al mismo periodo del año pasado y \$14,481 millones ó 14% respecto al trimestre anterior. Lo anterior, refleja nuestro compromiso con los clientes formando sólidas relaciones de negocio, basadas en la confianza y experiencia de Scotiabank; logrando el crecimiento consistente en los depósitos de personas físicas y en los depósitos de empresas.

El total de los depósitos a plazo aumentó \$14,231 millones ó 21% en el año y una disminución de \$3,158 millones ó 4% respecto al trimestre pasado. El incremento anual respecto al mismo periodo del año pasado se debió a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y público en general. Respecto al trimestre anterior, la disminución se debió principalmente a menores volúmenes en lo depósitos de público en general.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un crecimiento anual de \$2,186 millones. Este incremento corresponde principalmente a la emisión de Bonos Bancarios Estructurados por un total de \$3,425 millones, parcialmente compensados con una disminución en los Certificados Bursátiles Bancarios por \$1,239 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos se mantuvieron relativamente sin cambios, mostrando una baja de \$275 millones ó 2%; proveniente de una baja en los Certificados Bursátiles Bancarios de \$1,299 millones, parcialmente compensada con un incremento de \$1,024 millones en Bonos Bancarios Estructurados.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de diciembre de 2015, el monto de las obligaciones subordinadas asciende a \$2,099 millones.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709

mcoate@scotiabank.com.mx

Internet:

www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades ó porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios en políticas contables

I. Cambio en metodología de calificación de cartera crediticia comercial:

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, la cual es aplicable a más tardar el 31 de diciembre de 2013, sin embargo, para efectos de la cartera comercial con actividad empresarial o comercial con ingresos o ventas mayores al equivalente a 14 millones de UDIS, el Banco aplicó lo señalado en el artículo séptimo transitorio aplicable a las instituciones de crédito que con anterioridad hubieren sido autorizadas por la Comisión Bancaria, por lo que el Banco está en proceso de recertificación de su metodología interna para dicho portafolio.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la metodología a la que hace mención la publicación del 24 de junio de 2013 por un monto de \$278 millones que incluye la cartera comercial con actividad empresarial o comercial con ingresos o ventas menores al equivalente a 14 millones de UDIS, así como los derechos de cobro sobre los fideicomisos respaldados por activos financieros que fueron reclasificados al rubro de “Cartera de crédito”.

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva metodología para reservas de cartera comercial, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que: i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento, ii) se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida se puede obtener o estaba disponible en años anteriores, por lo que dicho efecto financiero se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo al capital contable, dentro el rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” según lo establecen las Disposiciones.

El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIs y derechos de cobro sobre los fideicomisos respaldados por activos financieros, no incluye créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entraron en vigor a partir de enero 2014, tampoco incluye cartera crediticia con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores al equivalente a 14 millones de UDIs, ya que el Banco cuenta con autorización por parte de la Comisión Bancaria para aplicar su propia metodología interna, también basada en un modelo de pérdida esperada. Con fecha 5 de febrero de 2014 la Comisión Bancaria ratificó la autorización referida y que al 31 de diciembre del 2015, se encuentra en proceso de recertificación.

II. Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación, aplicables a la operación del Grupo.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar; señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el

reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).

- **Remediones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del periodo bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria.

El Grupo como entidad tenedora del Banco, Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Secosa y Crédito Familiar, reconocerá los efectos de la adopción de la nueva NIF D-3 a través de la consolidación de sus estados financieros. El monto del efecto inicial total desfavorable por la adopción de la nueva NIF D-3 asciende a \$1,929 Dicha estimación se determinó utilizando una tasa de bonos corporativos para descontar los flujos a valor presente. El Grupo está en proceso de análisis de la tasa de descuento apropiada.

El efecto de la adopción no será reconocido en su totalidad en el ejercicio 2016, ya que en el caso del Banco, el 31 de diciembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios por reformulación derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entra en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones al dicho plan, aún no reconocidos.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

El Banco ha decidido tomar la opción a que hace referencia el mencionado artículo, por lo que el monto total estimado del efecto inicial desfavorable por la adopción de la nueva NIF D-3 asciende a \$1,938 y se reconocerá en los siguientes cinco años como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	Efecto en el Capital Contable	
	<u>Débito (crédito)</u>	
	Resultados de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados
2016	\$ (46.4)	434
2017	(46.4)	434
2018	(46.4)	434
2019	(46.4)	434
2020	<u>(46.4)</u>	<u>434</u>
Total	\$ <u>(232.0)</u>	<u>2,170</u>

El efecto reconocido en el rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados, se reciclará a resultados durante la vida laboral remanente de los empleados.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se muestran a cotinuació:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”- Establece que las inversiones o aportaciones en especie deben reconocerse con base en su valor razonable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-2 “Instrumentos financieros”, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 “Efectos de la inflación” y Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”- Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término “costos de transacción” en sustitución del término “gastos de compra”; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor

razonable, la fluctuación cambiara y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”- Para converger con las NIIF: especifica que durante todo el período de una cobertura ésta debe ser evaluada en términos de su efectividad; realiza ciertas especificaciones sobre cómo determinar la posición primaria e incorpora el concepto “costos de transacción” y hace ajustes respecto al reconocimiento contable de tales costos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que tanto las nuevas NIF como sus mejoras, con excepción del efecto del NIF D-3 \$1,929 revelado anteriormente, no generarán efectos importantes en los estados financieros del Grupo, ya que los aspectos que tratan las nuevas NIF existe criterio contable específico consolidado de la Comisión Bancaria o en caso contrario no existe un efecto importante en los estados financieros consolidados.

Anexo 2

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES		27,748	CAPTACIÓN TRADICIONAL
CUENTAS DE MARGEN		334	Depósitos de exigibilidad inmediata 118,583
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos a plazo 80,526
Títulos para negociar 30,264			Del público en general 62,572
Títulos disponibles para la venta 35,273			Mercado de Dinero 17,954
Títulos conservados a vencimiento 3,420	68,957		Títulos de crédito emitidos 14,584
DERIVADOS			213,693
Con fines de negociación 4,439			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
Con fines de cobertura 28	4,467		De exigibilidad inmediata 54
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		11	De corto plazo 10,538
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			De largo plazo 4,183
Créditos comerciales 105,143			14,775
Actividad empresarial o comercial 76,393			ACREEDORES POR REPORTE
Entidades financieras 20,449			38,244
Entidades gubernamentales 8,301			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA
Créditos de consumo 26,622			Préstamo de valores 65
Créditos a la vivienda 77,839			65
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	209,604		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			4,642
Créditos comerciales 2,526			DERIVADOS
Actividad empresarial o comercial 2,420			Con fines de negociación 6,603
Entidades Financieras 106			Con fines de cobertura 319
Créditos de consumo 1,285			6,922
Créditos a la vivienda 2,463			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,274		39
CARTERA DE CRÉDITO	215,878		OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(-) Menos			Impuestos a la utilidad por pagar 615
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	7,123		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar 328
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	208,755	208,755	Acreedores por liquidación de operaciones 8,360
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN			Acreedores por colaterales recibidos en efectivo 597
85			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar 6,508
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	14,449		16,408
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	68		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,823		2,099
INVERSIONES PERMANENTES	103		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	5,974		1,082
OTROS ACTIVOS			TOTAL PASIVO
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles 2,339			297,969
Otros activos a corto y largo plazo 355	2,694		CAPITAL CONTABLE
TOTAL ACTIVO	337,468		CAPITAL CONTRIBUIDO
			Capital social 4,507
			4,507
			CAPITAL GANADO
			Reservas de capital 901
			Resultado de ejercicios anteriores 29,011
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta 86
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (159)
			Resultado neto 5,153
			34,992
			TOTAL CAPITAL CONTABLE
			39,499
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE
			337,468
			CUENTAS DE ORDEN
Cientes cuentas corrientes			Activos y Pasivos Contingentes
Bancos de clientes 108			3
Liquidación de operaciones de clientes (236)			Bienes en Fideicomiso o mandato
Otras cuentas corrientes 137	9		Fideicomisos 160,079
Operaciones en Custodia			Mandatos 29,082
Valores de clientes recibidos en Custodia 298,900	298,900		189,161
Operaciones por Cuenta de Clientes			Bienes en Custodia o en Administración
Operaciones de reporto por cuenta de clientes 58,729			355,343
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes 44			Compromisos crediticios
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes 30,634			Colaterales recibidos por la entidad
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes 31,445	120,852		Deuda gubernamental 15,495
			Instrumentos de patrimonio neto 137
			Otros Valores 27,223
			42,855
			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	84,515		Deuda Gubernamental 13,991
			Instrumentos de patrimonio neto 65
			14,056
			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida
			305
			Otras cuentas de registro
			851,409
Totales por cuenta de Terceros	504,276		Totales por cuenta Propia
			1,799,483

"El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2015 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		22,422
Gastos por intereses		<u>(6,470)</u>
Margen financiero		15,952
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(3,690)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		12,262
Comisiones y tarifas cobradas	4,713	
Comisiones y tarifas pagadas	(711)	
Resultado por intermediación	322	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,300	
Gastos de administración y promoción	<u>(13,948)</u>	<u>(7,324)</u>
Resultado de la operación		4,938
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		4,938
Impuestos a la utilidad causados	(1,749)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>1,964</u>	<u>215</u>
Resultado antes de Operaciones Discontinuas		5,153
Resultado Neto		5,153
Resultado neto con participación en subsidiarias		5,153

"El presente Estado de Resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado				Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	4,507	901	25,035	195	(173)	3,976	34,441
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			3,976			(3,976)	-
Total	-	-	3,976	-	-	(3,976)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto						5,153	5,153
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo neto de impuesto diferido.				(109)	14		(95)
Total	-	-	-	(109)	14	5,153	5,058
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	4,507	901	29,011	86	(159)	5,153	39,499

"El presente Estado de Variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		5,153
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión	(27)	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	403	
Amortizaciones de activos intangibles	142	
Provisiones	3,505	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(215)	
Otros	484	4,292
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		(227)
Cambio en inversiones en valores		(13,858)
Cambio en derivados (activo)		(541)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(40,161)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		59
Cambio en bienes adjudicados (neto)		15
Cambio en otros activos operativos		6,083
Cambio en captación		37,180
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		6,325
Cambio en acreedores por reporto		746
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(135)
Cambio en derivados (pasivo)		803
Cambio en otros pasivos operativos		(2,663)
Pagos de impuestos a la utilidad		(1,692)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(8,066)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(412)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		24
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(37)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(1,513)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,938)
Decremento neto de efectivo		(559)
Disponibilidades al inicio del periodo		28,307
Disponibilidades al final del periodo		27,748

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Disponibilidades	27,748	21,361	28,307
Cuentas de Margen	334	114	107
Inversiones en Valores	68,957	72,151	61,994
Títulos para negociar	30,264	35,574	25,880
Títulos disponibles para la venta	35,273	33,172	32,760
Títulos conservados a vencimiento	3,420	3,405	3,354
Derivados	4,467	5,443	5,397
Con fines de negociación	4,439	5,414	5,344
Con fines de cobertura	28	29	53
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	11	23	19
Cartera de Crédito Vigente	209,604	200,670	173,121
Créditos comerciales	105,143	101,053	79,789
Créditos de consumo	26,622	25,857	28,562
Créditos a la vivienda	77,839	73,760	64,770
Cartera de Crédito Vencida	6,274	5,854	5,915
Créditos comerciales	2,526	2,227	1,575
Créditos de consumo	1,285	1,247	1,530
Créditos a la vivienda	2,463	2,380	2,810
Cartera de Crédito	215,878	206,524	179,036
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,123)	(6,992)	(6,754)
Total Cartera de Crédito (Neto)	208,755	199,532	172,282
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	85	93	108
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	14,449	31,132	19,082
Bienes Adjudicados (Neto)	68	76	91
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,823	3,816	3,814
Inversiones Permanentes	103	103	90
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	5,974	4,133	3,386
Otros Activos	2,694	2,664	2,582
Total Activo	337,468	340,641	297,259
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	213,693	202,751	176,513
Depósitos de exigibilidad inmediata	118,583	104,112	97,836
Depósitos a plazo	80,526	83,780	66,279
Títulos de crédito emitidos	14,584	14,859	12,398
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	14,775	10,262	8,450
Acreedores por Reporto	38,244	39,412	37,498
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	65	87	203
Valores Asignados por Liquidar	4,642	15,042	11,356
Derivados	6,922	8,076	7,183
Con fines de negociación	6,603	7,719	6,777
Con fines de cobertura	319	357	406
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	39	40	44
Otras Cuentas por Pagar	16,408	24,732	18,390
Impuestos a la Utilidad por pagar	615	194	544
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	328	365	326
Acreedores por liquidación de operaciones	8,360	16,669	11,768
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	597	766	612
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	6,508	6,738	5,140
Obligaciones subordinadas en circulación	2,099	2,138	2,099
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,082	1,109	1,082
Total Pasivo	297,969	303,649	262,818
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	34,992	32,485	29,934
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	29,011	29,011	25,035
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	86	145	195
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(159)	(175)	(173)
Resultado neto	5,153	2,603	3,976
Total Capital Contable	39,499	36,992	34,441
Total Pasivo y Capital Contable	337,468	340,641	297,259

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	DIC-15	SEP-15	DIC-14
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	9	656	377
Bancos de clientes	108	76	230
Liquidación de operaciones de clientes	(236)	447	30
Otras cuentas corrientes	137	133	117
Operaciones en Custodia	298,900	296,851	278,798
Valores de clientes recibidos en custodia	298,900	296,851	278,798
Operaciones por cuenta de clientes	120,852	108,649	123,163
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	58,729	52,794	60,367
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	44	121	173
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	30,634	27,420	33,145
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	31,445	28,314	29,478
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	84,515	82,558	73,688
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	504,276	488,714	476,026
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	189,161	183,887	175,996
Fideicomisos	160,079	154,909	147,012
Mandato	29,082	28,978	28,984
Bienes en custodia o en administración	355,343	485,070	328,697
Compromisos crediticios	346,351	340,225	355,695
Colaterales recibidos por la entidad	42,855	56,909	40,165
Deuda Gubernamental	15,495	29,118	13,084
Instrumentos de Patrimonio Neto	137	838	423
Otros valores	27,223	26,953	26,658
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	14,056	27,901	11,780
Deuda Gubernamental	13,991	27,715	11,577
Deuda Bancaria	-	-	-
Otros títulos	-	100	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	65	86	203
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	305	268	348
Otras cuentas de registro	851,409	830,488	620,196
TOTALES POR CUENTA PROPIA	1,799,483	1,924,751	1,532,880

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	DIC-15	DIC-14	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Ingresos por intereses	22,422	21,543	5,849	5,592	5,536
Gastos por intereses	(6,470)	(6,475)	(1,750)	(1,633)	(1,385)
Margen financiero	15,952	15,068	4,099	3,959	4,151
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,690)	(4,372)	(780)	(984)	(874)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	12,262	10,696	3,319	2,975	3,277
Comisiones y tarifas cobradas	4,713	4,385	1,240	1,162	1,157
Comisiones y tarifas pagadas	(711)	(576)	(203)	(181)	(168)
Resultado por intermediación	322	566	109	126	(102)
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,300	2,560	621	453	202
Gastos de administración y promoción	(13,948)	(13,513)	(3,227)	(3,722)	(3,361)
Resultado de la operación	4,938	4,118	1,859	813	1,005
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	-	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	4,938	4,119	1,859	813	1,005
Impuestos a la utilidad causados	(1,749)	(1,031)	(687)	(347)	(21)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	1,964	888	1,378	278	300
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	5,153	3,976	2,550	744	1,284
Resultado Neto	5,153	3,976	2,550	744	1,284
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	5,153	3,976	2,550	744	1,284

Anexo 3

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	27,646	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	334	Depósitos de exigibilidad inmediata	119,531
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	80,824
Títulos para negociar	24,963	Público en general	62,870
Títulos disponibles para la venta	34,949	Mercado de dinero	17,954
Títulos conservados a vencimiento	3,420	Títulos de créditos emitidos	14,584
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	12,342		214,939
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	4,487	De exigibilidad inmediata	54
Con fines de cobertura	28	De corto plazo	10,466
	4,515	De largo plazo	4,183
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE			14,703
ACTIVOS FINANCIEROS	11	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	4,640
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		ACREEDORES POR REPORTE	48,082
Créditos comerciales	108,302	DERIVADOS	
Actividad empresarial o comercial	76,393	Con fines de negociación	5,474
Entidades financieras	23,608	Con fines de cobertura	319
Entidades gubernamentales	8,301		5,793
Créditos de consumo	23,003	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE	
Créditos a la vivienda	77,839	PASIVOS FINANCIEROS	39
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	209,144	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Impuestos a la utilidad por pagar	589
Créditos comerciales	2,526	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	254
Actividad empresarial o comercial	2,420	Acreedores por liquidación de operaciones	7,877
Entidades financieras	106	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	597
Créditos de consumo	750	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,948
Créditos a la vivienda	2,463		15,265
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,739	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,099
CARTERA DE CRÉDITO	214,883	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,082
(-) Menos		TOTAL PASIVO	306,642
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	6,420	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	208,463	CAPITAL CONTRIBUIDO	
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	85	Capital social	8,381
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	14,049	Prima en venta de acciones	473
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	68		8,854
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,458	CAPITAL GANADO	
INVERSIONES PERMANENTES	51	Reservas de capital	3,988
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	5,578	Resultado de ejercicios anteriores	18,059
OTROS ACTIVOS		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(75)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,743	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(159)
Otros activos a corto y largo plazo	289	Resultado neto	4,655
TOTAL ACTIVO	341,964		26,468
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	35,322
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	341,964

Cuentas de Orden

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		346,221
Bienes en fideicomiso o mandato		188,943
Fideicomisos	159,861	
Mandatos	29,082	
Bienes en custodia o en administración		163,743
Colaterales recibidos por la entidad		51,125
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		10,067
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros		84,515
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		268
Otras cuentas de registro		848,856

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2015 es de \$7,130 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820 MEXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		20,151
Gastos por intereses		<u>6,598</u>
Margen financiero		13,553
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>2,528</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		11,025
Comisiones y tarifas cobradas	3,262	
Comisiones y tarifas pagadas	568	
Resultado por intermediación	273	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,356	
Gastos de administración y promoción	<u>11,987</u>	<u>(6,664)</u>
Resultado de la Operación		4,361
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>-</u>
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		4,361
Impuestos a la utilidad causados	1,497	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(1,791)</u>	<u>(294)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		4,655
Resultado Neto		<u>4,655</u>

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, MEXICO D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	7,901	-	473	-	3,648	15,002	-	(173)	-	-	3,397	-	30,248
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	480
Constitución de reservas	-	-	-	-	340	-	-	-	-	-	(340)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	3,057	-	-	-	-	(3,057)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	480	-	-	-	340	3,057	-	-	-	-	(3,397)	-	480
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,655	-	4,655
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(75)	-	-	-	-	-	(75)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-	14
Resultado por cambios en la política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	(75)	14	-	-	4,655	-	4,594
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	8,381	-	473	-	3,988	18,059	(75)	(159)	-	-	4,655	-	35,322

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, MEXICO D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	4,655
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	(27)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	364
Amortizaciones de activos intangibles	91
Provisiones	2,303
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(294)
Otros	450
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	2,887
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(227)
Cambio en inversiones en valores	(14,551)
Cambio en deudores por reporto	(7,426)
Cambio en derivados (activo)	(526)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(38,586)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	59
Cambio en bienes adjudicados (neto)	15
Cambio en otros activos operativos (neto)	3,146
Cambio en captación tradicional	36,872
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	6,253
Cambio en acreedores por reporto	11,567
Cambio en derivados (pasivo)	454
Cambio en otros pasivos operativos	(3,260)
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,324)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(7,534)
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	62
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(383)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	24
Pagos por adquisición de activos intangibles	(441)
Otros	1
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(737)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	480
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	480
Disminución neta de efectivo	(249)
Disponibilidades al inicio del periodo	27,895
Disponibilidades al final del periodo	27,646

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELEGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Disponibilidades	27,646	21,213	27,895
Cuentas de Margen	334	114	107
Inversiones en Valores	63,332	66,637	53,865
Títulos para negociar	24,963	30,436	18,198
Títulos disponibles para la venta	34,949	32,796	32,313
Títulos conservados a vencimiento	3,420	3,405	3,354
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	12,342	9,001	4,916
Derivados	4,515	5,495	5,305
Con fines de negociación	4,487	5,466	5,252
Con fines de cobertura	28	29	53
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	11	23	19
Cartera de Crédito Vigente	209,144	200,375	172,968
Créditos comerciales	108,302	104,534	83,378
Créditos de consumo	23,003	22,081	24,820
Créditos a la vivienda	77,839	73,760	64,770
Cartera de Crédito Vencida	5,739	5,370	5,585
Créditos comerciales	2,526	2,227	1,575
Créditos de consumo	750	763	1,200
Créditos a la vivienda	2,463	2,380	2,810
Cartera de Crédito	214,883	205,745	178,553
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(6,420)	(6,212)	(6,148)
Total Cartera de Crédito (Neto)	208,463	199,533	172,405
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	85	93	108
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	14,049	29,921	16,054
Bienes Adjudicados (Neto)	68	76	91
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,458	3,443	3,463
Inversiones Permanentes	51	51	76
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	5,578	3,727	3,192
Otros Activos	2,032	1,989	1,899
Total Activo	341,964	341,316	289,395
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	214,939	203,891	178,067
Depósitos de exigibilidad inmediata	119,531	105,050	99,076
Depósitos a plazo	80,824	83,982	66,593
Títulos de crédito emitidos	14,584	14,859	12,398
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	14,703	10,187	8,450
Valores Asignados por Liquidar	4,640	15,042	9,589
Acreedores por Reporto	48,082	46,430	36,515
Derivados	5,793	6,931	6,272
Con fines de negociación	5,474	6,574	5,866
Con fines de cobertura	319	357	406
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	39	40	44
Otras Cuentas por Pagar	15,265	22,602	17,029
Impuestos a la utilidad por pagar	589	135	445
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	254	290	256
Acreedores por liquidación de operaciones	7,877	15,234	11,325
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	597	766	612
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,948	6,177	4,391
Obligaciones subordinadas en circulación	2,099	2,138	2,099
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,082	1,101	1,082
Total Pasivo	306,642	308,362	259,147
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	8,854	8,854	8,374
Capital Ganado	26,468	24,100	21,874
Reservas de capital	3,988	3,988	3,648
Resultado de ejercicios anteriores	18,059	18,059	15,002
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(75)	(48)	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(159)	(175)	(173)
Resultado neto	4,655	2,276	3,397
Total Capital Contable	35,322	32,954	30,248
Total Pasivo y Capital Contable	341,964	341,316	289,395

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	DIC-15	SEP-15	DIC-14
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	346,221	340,225	355,695
Bienes en fideicomiso o mandato	188,943	183,678	175,780
Fideicomisos	159,861	154,700	146,796
Mandato	29,082	28,978	28,984
Bienes en custodia o en administración	163,743	294,249	157,309
Colaterales recibidos por la entidad	51,125	58,156	45,905
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	10,067	20,999	12,823
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	84,515	82,558	73,688
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	268	236	329
Otras cuentas de registro	848,856	828,246	617,756
TOTALES POR CUENTA PROPIA	1,693,741	1,808,350	1,439,288

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	DIC-15	DIC-14	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Ingresos por intereses	20,151	19,351	5,298	5,045	4,943
Gastos por intereses	(6,598)	(6,462)	(1,787)	(1,671)	(1,412)
Margen financiero	13,553	12,889	3,511	3,374	3,531
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,528)	(3,491)	(570)	(607)	(600)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	11,025	9,398	2,941	2,767	2,931
Comisiones y tarifas cobradas	3,262	2,990	882	802	782
Comisiones y tarifas pagadas	(568)	(481)	(165)	(146)	(138)
Resultado por intermediación	273	513	103	122	(143)
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,356	2,542	636	485	197
Gastos de administración y promoción	(11,987)	(11,613)	(2,737)	(3,233)	(2,908)
Resultado de la Operación	4,361	3,349	1,660	797	721
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	-	1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	4,361	3,350	1,660	797	722
Impuestos a la utilidad causados	(1,497)	(796)	(684)	(287)	0
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,791	843	1,403	250	382
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	4,655	3,397	2,379	760	1,104
Resultado Neto	4,655	3,397	2,379	760	1,104
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	4,655	3,397	2,379	760	1,104

Anexo 4

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES			
Bancos de clientes	108		
Liquidación de operaciones de clientes	(236)		
Otras cuentas corrientes	<u>137</u>	9	
OPERACIONES EN CUSTODIA			
Valores de clientes recibidos en custodia		298,900	
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	58,729		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	44		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	30,634		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>31,445</u>		
Fideicomisos administrados	<u>185</u>	<u>121,037</u>	
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS		<u>419,946</u>	
			TOTALES POR CUENTA PROPIA
			<u>60,178</u>
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	70	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	2
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar	5,119	ACREEDORES POR REPORTO	2,504
Títulos disponibles para la venta	<u>324</u>		
	5,443	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	1	Préstamo de valores	<u>65</u>
			65
DERIVADOS		DERIVADOS	
Con fines de negociación	39	Con fines de negociación	1,216
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	250	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	10
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	47
		Acreedores por liquidación de operaciones	544
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>261</u>
			862
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	179	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	<u>79</u>
		TOTAL PASIVO	<u>4,728</u>
INVERSIONES PERMANENTES	3	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	554
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	106
		Resultado de ejercicios anteriores	468
		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	162
		Resultado neto	<u>171</u>
			907
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>1,461</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	183		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>21</u>		
	204		
TOTAL ACTIVO	<u>6,189</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>6,189</u>

* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben *

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2015 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700 MÉXICO, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	721		721
Comisiones y tarifas pagadas			(112)
Ingresos por asesoría financiera			202
Resultado por servicios			811
Utilidad por compraventa	1,555		
Pérdida por compraventa	(1,476)		
Ingresos por intereses	1,290		
Gastos por intereses	(1,101)		
Resultado por valuación a valor razonable	(34)		
			234
Margen financiero por intermediación			234
Otros ingresos (egresos) de la operación	57		
Gastos de administración y promoción	(878)		
			(821)
Resultado de la operación			224
Resultados antes de impuestos a la utilidad			224
Impuestos a la utilidad causados	(39)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(14)		
			(53)
Resultado antes de operaciones discontinuadas			171
Resultado Neto			171

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	554	-	-	-	95	260	195	-	-	-	219	1,323
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas					11	(11)						-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						219					(219)	-
Pago de dividendos												
Total		-	-	-	11	208	-	-	-	-	(219)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto											171	171
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							(33)					(33)
Total		-	-	-	-	-	(33)	-	-	-	171	138
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	554	-	-	-	106	468	162	-	-	-	171	1,461

"El presente Estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		171
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	13	
Amortizaciones de activos intangibles	3	
Provisiones	67	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	53	
Otros	34	
		170
 Actividades de Operación:		
Cambio en cuentas de margen		1
Cambio en inversiones en valores		636
Cambio en deudores por reporto		(1)
Cambio en derivados (activo)		80
Cambio en otros activos operativos (neto)		3,268
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(257)
Cambio en acreedores por reporto		(3,355)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(176)
Cambio en derivados (pasivo)		254
Cambio en otros pasivos operativos		(938)
Pagos de impuestos a la utilidad		(106)
		(594)
 Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(594)
 Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(43)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(26)
		(69)
 Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(69)
 Actividades de financiamiento:		
 Incremento (Decremento) neto de efectivo		(322)
 Disponibilidades al inicio del periodo		392
 Disponibilidades al final del periodo		70

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Disponibilidades	70	107	392
Cuentas de Margen (Derivados)	-	-	1
Inversiones en Valores	5,443	5,376	7,911
Títulos para negociar	5,119	5,000	7,464
Títulos disponibles para la venta	324	376	447
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	1	-	-
Derivados	39	40	276
Con fines de negociación	39	40	276
Cuentas por Cobrar (Neto)	250	1,119	3,483
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	179	183	149
Inversiones Permanentes	3	3	3
Otros Activos	204	205	173
Total Activo	6,189	7,033	12,388
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	-	255	257
Valores Asignados por liquidar	2	-	1,767
Acreedores por Reporto	2,504	1,984	5,859
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	65	87	244
Derivados	1,216	1,236	1,094
Con fines de negociación	1,216	1,236	1,094
Otras cuentas por pagar	862	1,930	1,755
Impuestos a la utilidad por pagar	10	39	77
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	47	50	50
Acreedores por liquidación de operaciones	544	1,534	1,099
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	261	307	529
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	79	62	89
Créditos Diferidos	-	8	-
Total Pasivo	4,728	5,562	11,065
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	907	917	769
Reservas de capital	106	106	95
Resultado de ejercicios anteriores	468	468	260
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	162	193	195
Resultado neto	171	150	219
Total Capital Contable	1,461	1,471	1,323
Total Pasivo y Capital Contable	6,189	7,033	12,388

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	DIC-15	SEP-15	DIC-14
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	9	656	377
Bancos de clientes	108	76	230
Liquidación de operaciones de clientes	(236)	447	30
Otras cuentas corrientes	137	133	117
Operaciones en Custodia	298,900	296,851	278,798
Valores de clientes recibidos en custodia	298,900	296,851	278,798
Operaciones de Administración	121,037	108,835	123,348
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	58,729	52,794	60,367
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	44	121	173
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	30,634	27,420	33,145
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	31,445	28,314	29,478
Fideicomisos administrados	185	186	185
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	419,946	406,342	402,523
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	28,259	26,345	27,657
Deuda Gubernamental	28,122	25,407	27,234
Otros títulos de deuda	-	100	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	137	838	423
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	28,177	25,494	27,478
Deuda Gubernamental	28,112	25,308	27,275
Otros títulos de deuda	-	100	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	65	86	203
Otras cuentas de registro	3,742	3,721	3,979
TOTALES POR CUENTA PROPIA	60,178	55,560	59,114

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	DIC-15	DIC-14	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Comisiones y tarifas cobradas	721	699	179	175	209
Comisiones y tarifas pagadas	(112)	(74)	(30)	(27)	(24)
Ingresos por asesoría financiera	202	172	57	42	56
Resultado por servicios	811	797	206	190	241
Utilidad por compraventa	1,555	1,538	262	302	250
Pérdida por compraventa	(1,476)	(1,496)	(239)	(304)	(302)
Ingresos por intereses	1,290	1,660	296	286	356
Gastos por intereses	(1,101)	(1,470)	(256)	(249)	(310)
Resultado por valuación a valor razonable	(34)	3	(18)	6	90
Margen financiero por intermediación	234	235	45	41	84
Otros ingresos (egresos) de la operación	57	49	9	4	16
Gastos de administración y promoción	(878)	(765)	(230)	(213)	(204)
Resultado de la operación	224	316	30	22	137
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	224	316	30	22	137
Impuestos a la utilidad causados	(39)	(103)	23	(11)	(9)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(14)	6	(32)	3	(41)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	171	219	21	14	87
Resultado Neto	171	219	21	14	87

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	444	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	5,157
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	87,429
		TOTAL PASIVO	92,586
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar	181,380	TOTAL PASIVO	92,586
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	105,063	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	48,999	CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	1,679	Capital social	2,586
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	9	Reservas de capital	517
Otros activos a corto y largo plazo	21	Resultado de ejercicios anteriores	39,342
	30	Resultado neto	202,564
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	245,009
TOTAL ACTIVO	337,595	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	337,595

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	179,904,340
Otras cuentas de registro	6,122

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El saldo histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de Diciembre de 2015.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,096,889	
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(755,571)</u>	<u>341,318</u>
Ingresos (egresos) por servicios		341,318
Resultado por valuación a valor razonable	84	
Resultado por compraventa	<u>4,584</u>	<u>4,668</u>
Margen integral de financiamiento		4,668
Otros ingresos (egresos) de la operación		686
Gastos de administración		<u>(58,100)</u>
Resultado de la Operación		288,572
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>(31)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad		288,541
Impuestos a la utilidad causados	(86,990)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>1,013</u>	<u>(85,977)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		202,564
Resultado Neto		202,564

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado				Total de capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios		Resultado Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	2,586	-	-	517	29,968	-	-	205,727	238,798
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	205,727	-	-	(205,727)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(196,353)	-	-	-	(196,353)
Total	-	-	-	-	9,374	-	-	(205,727)	(196,353)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	202,564	202,564
Total	-	-	-	-	-	-	-	202,564	202,564
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	2,586	-	-	517	39,342	-	-	202,564	245,009

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MÉXICO, D.F. C.P. 11700
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		202,564
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(25,298)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	85,977	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	31	
Otros	(84)	
		60,626
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		36,716
Cambio en otros activos operativos (neto)		95,310
Cambio en otros pasivos operativos		(59,415)
Pagos de impuestos a la utilidad		(101,422)
		(28,811)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
		(28,811)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de otras Inversiones Permanentes		(37,596)
		(37,596)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
		(37,596)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(196,353)
		(196,353)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
		(196,353)
Incremento neto de efectivo		
		430
Disponibilidades al inicio del periodo		
		14
Disponibilidades al final del periodo		
		444

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MÉXICO, D.F. C.P. 11700
ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por vencer	
%	TÍTULOS PARA NEGOCIAR:														
Inversión en instrumentos de patrimonio neto															
Fondos de inversión en instrumentos de deuda															
100.00	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIAG	C1	51	-	TR	AAA/2	58,781,510	58,781,510	58,781,510	3.083135	181,231	3.085668	181,380	-
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
Inversiones permanentes en acciones															
Fondos de inversión en instrumentos de deuda															
0.11	FINDE1, S.A. de C.V., S I I D	FINDE1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	882,474,599	2.438698	2,439	2.438698	2,439	-
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V., S I I D	SBANKCP	A	51	-	TR	AAA/3	250,000	250,000	3,613,215,946	6.458115	1,615	6.458115	1,615	-
0.08	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., S I I D	SBANKDL	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	1,280,799,024	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo, S.A. de C.V., S I I D															
0.10	Scotia Real, S.A. de C.V., S I I D	SBANKMP	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,000	1,000,000	1,015,835,341	0.994589	995	0.994589	995	-
0.03	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., S I I D	SCOT-TR	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	3,923,420,066	1.000966	1,001	1.000966	1,001	-
0.19	Scotia Productivo, S.A. de C.V., S I I D	SCOTGMP	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	534,366,502	2.101069	2,101	2.101069	2,101	-
0.04	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V., S I I D	SCOTI10	A	51	-	TR	AA/5	1,000,000	1,000,000	2,319,727,430	1.411992	1,412	1.411992	1,412	-
0.01	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIA1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,021	1,000,021	8,309,581,012	1.619055	1,619	1.619055	1,619	-
0.08	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIA2	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,003	1,000,003	1,295,707,635	1.286423	1,286	1.286423	1,286	-
0.01	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIAG	A	51	-	TR	AAA/2	1,000,007	1,000,007	6,699,338,391	2.820140	2,820	2.820140	2,820	-
Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S.A. de C.V., S I I D															
0.04	Scotia Plus, S.A. de C.V., S I I D	SCOTILP	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,014	1,000,014	2,398,919,117	1.390917	1,391	1.390917	1,391	-
0.10	Scotia Gubernamental Plus, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIMB	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	1,002,945,198	1.686468	1,686	1.686468	1,686	-
0.11	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., S I I D	SCOTLPG	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	921,651,897	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.19	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., S I I D	SCOTUDI	A	51	-	TR	AAA/7	1,000,000	1,000,000	525,218,109	1.030918	1,031	1.030918	1,031	-
Fondos de inversión de renta variable															
25.20	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., S I R V	DYNUSA+	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	3,968,881	1.000000	1,000	0.966929	966	-
0.72	Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., S I R V	SBANK50	A	52	-	TR	-	1,000,013	1,000,013	138,981,127	2.234718	2,235	2.234718	2,235	-
0.10	Scotia Cartera Modelo, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-CM	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,011,532,047	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.30	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-FR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	334,522,888	1.047596	1,048	1.047596	1,048	-
0.60	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-FX	A	52	-	TR	-	62,501	62,501	10,411,604	18.571864	1,161	18.571864	1,161	-
0.21	Scotia Patrimonial, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-RV	A	52	-	TR	-	729,928	729,928	354,744,440	2.886791	2,107	2.886791	2,107	-
0.14	Scotia Inversiones Plus, S.A. de C.V., S I R V	SCOTDOL	A	52	-	TR	-	980,393	980,393	679,109,022	1.600275	1,569	1.600275	1,569	-
2.09	Scotia Diversificado, S.A. de C.V., S I R V	SCOTEME	A	52	-	TR	-	80,646	80,646	3,857,338	14.350292	1,157	14.350292	1,157	-
0.05	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., S I R V	SCOTEUR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,847,662,283	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.16	Scotia Global, S.A. de C.V., S I R V	SCOTGLO	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	608,086,951	1.000001	1,000	1.000001	1,000	-
0.60	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., S I R V	SCOTI12	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	165,883,453	1.525722	1,526	1.525722	1,526	-
0.14	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., S I R V	SCOTI14	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	703,542,392	1.781064	1,781	1.781064	1,781	-
0.29	Scotia Indizado, S.A. de C.V., S I R V	SCOTIPC	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	339,840,694	7.418162	7,418	7.418162	7,418	-
0.10	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., S I R V	SCOTQNT	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,015,462,172	1.044286	1,044	1.044286	1,044	-
0.10	Scotia Internacional, S.A. de C.V., S I R V	SCOTUSA	A	52	-	TR	-	370,371	370,371	373,077,203	6.995951	2,591	6.995951	2,591	-
											230,264		230,379		

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	DIC-15	SEP-15	DIC-14
DISPONIBILIDADES	444	14	14
INVERSIONES EN VALORES	181,380	138,545	218,012
Títulos para negociar	181,380	138,545	218,012
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	105,063	103,718	108,677
INVERSIONES PERMANENTES	48,999	48,988	11,434
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	1,679	2,005	666
OTROS ACTIVOS	30	267	29
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	9	233	13
Otros activos a corto y largo plazo	21	34	16
TOTAL ACTIVO	337,595	293,537	338,832
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	92,586	95,520	100,034
Impuestos a la utilidad por pagar	5,157	8,661	19,589
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	87,429	86,859	80,445
TOTAL PASIVO	92,586	95,520	100,034
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	242,423	195,431	236,212
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	39,342	39,342	29,968
Resultado neto	202,564	155,572	205,727
TOTAL CAPITAL CONTABLE	245,009	198,017	238,798
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	337,595	293,537	338,832
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	179,904,340	179,124,320	160,241,466
Otras cuentas de registro	6,122	6,445	5,992

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	DIC-15	DIC-14	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Comisiones y tarifas cobradas	1,096,889	1,035,128	276,699	276,755	268,816
Comisiones y erogaciones pagadas	(755,571)	(702,357)	(193,612)	(192,701)	(178,980)
Ingresos (egresos) por servicios	341,318	332,771	83,087	84,054	89,836
Resultado por valuación a valor razonable	84	75	105	76	55
Resultado por compraventa	4,584	6,117	1,123	888	1,611
Margen integral de financiamiento	4,668	6,192	1,228	964	1,666
Otros ingresos (egresos) de la operación	686	139	422	43	11
Gastos de administración	(58,100)	(48,541)	(18,514)	(14,782)	(17,790)
Resultado de la operación	288,572	290,561	66,223	70,279	73,723
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(31)	23	11	(44)	4
Resultado antes de impuestos a la utilidad	288,541	290,584	66,234	70,235	73,727
Impuestos a la utilidad causados	(86,990)	(85,036)	(18,915)	(21,210)	(20,495)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	1,013	179	(327)	375	(525)
	(85,977)	(84,857)	(19,242)	(20,835)	(21,020)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	202,564	205,727	46,992	49,400	52,707
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	202,564	205,727	46,992	49,400	52,707

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	124,043	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	2,211,246
Créditos al Consumo	3,619,004	De largo plazo	1,019,583
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,619,004		3,230,829
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	535,467	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	4,829
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	535,467	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	168,534
CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	4,154,471 (797,763)		
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,356,708	TOTAL PASIVO	3,404,192
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,356,708	CAPITAL CONTABLE	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	152,219	CAPITAL CONTRIBUIDO	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	43,650	Capital Social	995,100
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	444,935	CAPITAL GANADO	
OTROS ACTIVOS		Resultado de ejercicios anteriores	(149,268)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	161,339	Resultado neto	77,243
Otros activos a corto y largo plazo	44,373		(72,025)
	205,712	TOTAL CAPITAL CONTABLE	923,075
TOTAL ACTIVO	4,327,267	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,327,267
		CUENTAS DE ORDEN	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	36,872
		Compromisos crediticios	129,660
		Otras cuentas de registro	1,754,173

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2015 asciende a \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	2,452,940	
Gastos por intereses	(290,358)	
MARGEN FINANCIERO		2,162,582
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(1,157,870)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		1,004,712
Comisiones y tarifas cobradas	17,131	
Comisiones y tarifas pagadas	(8,080)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	63,876	
Gastos de administración	(1,077,147)	(1,004,220)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		492
Impuestos a la utilidad causados	(102,852)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	179,603	76,751
RESULTADO NETO		77,243

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado		Total del capital contable
	Capital social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	925,100		(80,651)	(68,617)	775,832
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Aumento de capital social	70,000				70,000
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			(68,617)	68,617	-
Total	70,000	-	(68,617)	68,617	70,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Resultado neto				77,243	77,243
Total	-	-	-	77,243	77,243
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	995,100	-	(149,268)	77,243	923,075

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	77,243
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	2,311
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	(73,817)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	13,585
Amortizaciones de otros activos	42,051
Provisiones	1,157,870
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	1,142,000
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1,149,194)
Cambio en otros activos operativos (neto)	16,866
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(101,221)
Cambio en otros pasivos operativos	68,598
Pagos de impuestos a la utilidad	(147,917)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,312,868)
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,914)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(9,386)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(12,300)
<u>Actividades de financiamiento:</u>	
Aumento capital social	70,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	70,000
<u>Incremento o (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	(35,925)
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	159,968
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	124,043

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZALEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Disponibilidades	124,043	105,410	159,968
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	3,619,004	3,776,063	3,742,064
Total de cartera de crédito vigente	3,619,004	3,776,063	3,742,064
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	535,467	483,733	329,192
Total cartera de crédito vencida	535,467	483,733	329,192
Cartera de crédito	4,154,471	4,259,796	4,071,256
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(797,763)	(814,156)	(705,872)
Cartera de crédito (neta)	3,356,708	3,445,640	3,365,384
Otras cuentas por cobrar (neto)	152,219	140,161	149,793
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	43,650	46,903	55,203
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	444,935	435,281	263,680
Otros activos	205,712	224,283	259,098
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	161,339	173,846	191,359
Otros activos a corto y largo plazo	44,373	50,437	67,739
TOTAL ACTIVO	4,327,267	4,397,678	4,253,126
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	3,230,829	3,300,941	3,332,050
De corto plazo	2,211,246	2,293,913	2,117,217
De largo plazo	1,019,583	1,007,028	1,214,833
Otras cuentas por pagar	173,363	201,050	145,244
PTU en las utilidades por pagar	4,829	3,884	1,200
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	168,534	197,166	144,044
TOTAL PASIVO	3,404,192	3,501,991	3,477,294
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	925,100
Capital Social	995,100	995,100	925,100
Capital Ganado	(72,025)	(99,413)	(149,268)
Resultado de ejercicios anteriores	(149,268)	(149,268)	(80,651)
Resultado neto	77,243	49,855	(68,617)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	923,075	895,687	775,832
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,327,267	4,397,678	4,253,126

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	DIC-15	DIC-14	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Ingresos por intereses	2,452,940	2,082,776	600,100	611,748	598,855
Gastos por intereses	(290,358)	(241,162)	(69,578)	(73,469)	(69,354)
Margen financiero	2,162,582	1,841,614	530,522	538,279	529,501
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,157,870)	(954,066)	(271,517)	(313,722)	(279,848)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,004,712	887,548	259,005	224,557	249,653
Comisiones y tarifas cobradas	17,131	15,155	3,728	4,028	5,328
Comisiones y tarifas pagadas	(8,080)	(8,629)	(6)	(3,292)	(2,432)
Otros ingresos (egresos) de la operación	63,876	164,356	17,532	19,151	30,067
Gastos de administración y promoción	(1,077,147)	(1,135,232)	(259,767)	(273,257)	(252,485)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	492	(76,802)	20,492	(28,813)	30,131
Impuestos a la utilidad causados	(102,852)	(33,752)	(2,706)	(19,851)	9,675
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	179,603	41,937	9,604	19,733	(33,496)
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	77,243	(68,617)	27,390	(28,931)	6,310
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	77,243	(68,617)	27,390	(28,931)	6,310

Anexo 7

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	218,162	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuesto a la utilidad por pagar	11,458
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	21,700
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	36,539	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	121,429
			<u>154,587</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	142,218	TOTAL PASIVO	154,587
INVERSIONES PERMANENTES	-	CAPITAL CONTABLE	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	28,646	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	267,080
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	23,160	Reservas de capital	3,968
Otros activos a corto y largo plazo	435	Resultado de ejercicios anteriores	-
	<u>23,595</u>	Resultado neto	23,525
			<u>27,493</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	294,573
TOTAL ACTIVO	449,160	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	449,160
		CUENTAS DE ORDEN	
		Cuentas de registro	289,056

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		700,150
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(510,968)</u>
Utilidad bruta		189,182
Participación de los trabajadores en la utilidad	(3,580)	
Honorarios	(66,757)	
Rentas	(2,667)	
Otros gastos de administración	(80,413)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>136</u>	<u>(153,281)</u>
Utilidad de la operación		35,901
Resultado integral de financiamiento:		
Comisiones y tarifas pagadas		(16)
Ingresos por intereses, (neto)		<u>3,826</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		39,711
Impuestos a la utilidad:		(16,186)
Causados	(22,726)	
Diferidos	<u>6,540</u>	
Utilidad de operaciones continuas		23,525
Operaciones discontinuas		<u>-</u>
Utilidad neta		23,525

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI No. 202 COL. TRANSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital Social Pagado		Reservas de capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado Neto	Total del Capital Contable
	Fijo actualizado	Variable actualizado				
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	2,679	264,401	2,746	14,800	24,447	309,073
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	24,447	(24,447)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(38,025)	-	(38,025)
Constitución de reserva	-	-	1,222	(1,222)	-	-
Movimiento inherente al resultado integral:						
Resultado del año	-	-	-	-	23,525	23,525
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	2,679	264,401	3,968	-	23,525	294,573

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Utilidad neta	23,525
Actividades de Operación:	
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	16,186
PTU causada y diferida	3,580
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	10,885
Amortización de activos intangibles	6,757
Provisiones	(3,668)
Subtotal	33,740
Actividades de operación	
Cambio en cuentas por cobrar (activo)	49,602
Cambio en otros activos operativos (neto)	(4,283)
Cambio en otros pasivos operativos	(8,701)
Pagos de impuestos a la utilidad	(11,209)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	25,409
Actividades de inversión por:	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(3,580)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3,580)
Actividades de financiamiento	
Pagos de dividendos en efectivo	(38,025)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(38,025)
Aumento/Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	41,069
Efectivo y equivalentes de efectivo:	
Al principio del año	177,093
Al fin del año	218,162

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	DIC-15	SEP-15	DIC-14
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	218,162	133,003	177,093
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	36,539	116,996	55,969
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	142,218	144,121	149,523
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	28,646	31,728	20,157
OTROS ACTIVOS	23,595	17,391	20,601
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	23,160	16,906	20,142
Otros activos a corto y largo plazo	435	485	459
TOTAL ACTIVO	449,160	443,239	423,343
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	154,587	155,836	114,270
Impuestos a la utilidad por pagar	11,458	11,342	1,895
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	21,700	21,163	18,648
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	121,429	123,331	93,727
TOTAL PASIVO	154,587	155,836	114,270
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	27,493	20,323	41,993
Reservas de capital	3,968	3,968	2,746
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	14,800
Resultado neto	23,525	16,355	24,447
TOTAL CAPITAL CONTABLE	294,573	287,403	309,073
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	449,160	443,239	423,343

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	DIC-15	DIC-14	DIC-15	SEP-15	DIC-14
Ingresos por servicios	700,150	620,304	180,399	183,886	153,480
Remuneraciones y prestaciones al personal	(510,968)	(441,408)	(135,633)	(126,049)	(110,952)
Utilidad bruta	189,182	178,896	44,766	57,837	42,528
Participación de los trabajadores en la utilidad	(3,580)	(2,946)	(1,161)	(705)	(887)
Honorarios	(66,757)	(58,160)	(16,096)	(17,508)	(15,167)
Rentas	(2,667)	(2,983)	(592)	(531)	(667)
Otros gastos de administración	(80,413)	(82,856)	(15,059)	(29,456)	(17,342)
Otros ingresos (egresos) de la operación	136	3,686	(138)	(33)	3,438
Utilidad de la operación	35,901	35,637	11,720	9,604	11,903
Resultado integral de financiamiento:					
Comisiones y tarifas pagadas	(16)	(16)	(6)	(3)	(8)
Ingresos por intereses, neto	3,826	3,773	968	989	1,090
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	39,711	39,394	12,682	10,590	12,985
Impuestos a la utilidad					
Causados	(22,726)	(12,313)	(3,215)	(8,205)	(941)
Diferidos	6,540	(2,634)	(2,297)	5,113	(6,411)
Utilidad de operaciones continuas	23,525	24,447	7,170	7,498	5,633
Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-
Utilidad neta	23,525	24,447	7,170	7,498	5,633

Anexo 8 Grupo financiero Scotiabank

Grupo financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2015				2014
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	26.7	8.1	13.4	7.7	14.7
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	3.0	0.9	1.5	0.9	1.8
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.4	4.0	4.5	4.0	5.0
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.8	4.5	4.4	4.6	4.7
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.9	2.8	2.9	3.0	3.3
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	113.5	119.5	120.0	129.6	114.2
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.99	16.24	17.22	16.91	16.98
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	12.33	12.48	12.49	12.59	13.31
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	72.2	80.6	96.2	89.9	82.8

Grupo financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	15,261	1,045	(354)	15,952
Otros ingresos	4,732	273	1,619	6,624
Ingresos	19,993	1,318	1,265	22,576
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,690)	-	-	(3,690)
Total de ingresos	16,303	1,318	1,265	18,886
Gastos de administración y promoción	(12,513)	(557)	(878)	(13,948)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	3,790	761	387	4,938
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	215
Resultado Neto				5,153

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el grupo financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de Diciembre de 2015 son préstamos otorgados por \$5,741 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de grupo financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de grupo financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 744 millones que Scotiabank reportó por el tercer trimestre terminado el 30 de septiembre de 2015, es diferente a la cifra de MXN 962 millones (dólares canadienses 77 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del tercer trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2015.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T3/15
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha Septiembre de 2015.	744
Participación minoritaria – 2.61%.	(19)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	237
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	962
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	CAD \$77

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el grupo financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a las subsidiarias del grupo financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a que está expuesto el grupo financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2015, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la tesorería de la empresa.

La administración de grupo financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el grupo financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneración, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank, durante el 2015, sesionó en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos que por reestructuras han sido modificados
- Nuevas métricas de riesgos proporcionadas para el ejercicio por el área de Administración de Riesgos y aprobadas por el Comité de Riesgos y por el Consejo de Administración

Responsabilidades

- **El Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- **El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
- Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2015, el Comité de Recursos Humanos no designó consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Tres miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
 - *Socio Director, Atik Capital S.C.*
 - *Presidente del Consejo, Grupo Rimsa S.A. de C.V.*
 - *Socio, Ritch, Muller, Heather y Nicolau, S.C.*
- *SVP & CRO MÉXICO*
- *DGA DE RECURSOS HUMANOS*
- *DGA DE FINANZAS*
- *DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.*
- *Invitados Permanentes:*
 - *DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK*
 - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
 - *DIR COMPENSACIÓN TOTAL*
 - *SVP TOTAL REWARDS*

- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.

- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneración prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneración determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneración prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- **PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO:**
 - *DG SCOTIABANK/GPO FINANCIERO SCOTIABANK*
 - *DIR GRAL BANCA DE CONSUMO*
 - *DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB MEXICO*
 - *DIR EJEC ESTRATEGIA DEPOSITOS CANALES SEGMENTOS Y PAGOS*
 - *DIR EJEC CREDITO HIPOTECARIO*

- **STAFF / CONTROL:**
 - *DGA RECURSOS HUMANOS*
 - *SVP & CRO MEXICO*
 - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
 - *DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD*
 - *DGA DE FINANZAS*
 - *DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT*

- **PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO CASA BOLSA:**
 - *VP WEALTH MANAGEMENT Y DG CASA DE BOLSA*
 - *DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT METRO*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT CENTRO*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT NORTE*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT SUR*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT OCCIDENTE*

- **PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO GBM:**
 - *MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO*
 - *MD & HEAD FIXED INCOME CURRENCIES & COMMODITIES LATAM*
 - *MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS*
 - *MD & HEAD OF CAPITAL MARKET*

- **PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO CREDITO FAMILIAR:**
 - *DIR GENERAL CREDITO FAMILIAR*
 - *DIR COMERCIAL*
 - *DIR DISTRIBUCION*
 - *COBRANZA Y VERIFICACIONES*

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.

- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.

- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2015)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 38% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número	Porcentaje	
<i>a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio</i>	4	100.00000%	
<i>b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria</i>	30	100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	0	0.00000%	
2. Número e importe de los premios otorgados	0	0.00000%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	0	0.00000%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	2.31576%	0.00000%	2.31576%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	4.27077%		
<i>c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:</i>			
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:	
	1.80252%	4.78401%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	2.31576%	4.27077%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:	
	1.78338%	3.00063%	
<i>d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)</i>			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	2.31576%		
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%		

Anexo 9 Scotiabank

Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2015				2014
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	27.9	9.3	13.8	5.6	14.8
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	2.8	0.9	1.4	0.6	1.6
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.8	3.7	4.2	3.5	4.6
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.2	3.9	3.8	4.1	4.2
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.7	2.6	2.7	2.8	3.1
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	111.9	115.7	115.6	124.9	110.1
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.99	16.24	17.22	16.91	16.98
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	12.33	12.48	12.49	12.59	13.31
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	67.3	74.9	88.7	78.7	73.8

Scotiabank					
Composición de Inversiones en Valores					
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	24,638	263	7	55	24,963
Sin restricción:	-	-	7	7	14
Restringidos:	24,638	263	-	48	24,949
<i>En operaciones de reporto</i>	22,408	263	-	46	22,717
<i>Otros</i>	2,230	-	-	2	2,232
Títulos disponibles para la venta	31,532	2,950	2	465	34,949
Sin restricción:	5,570	2,950	2	465	8,987
Restringidos:	25,962	-	-	-	25,962
<i>En operaciones de reporto</i>	25,962	-	-	-	25,962
Títulos conservados a vencimiento	3,420	-	-	-	3,420
Sin restricción	3,420	-	-	-	3,420
Total	59,590	3,213	9	520	63,332

Scotiabank				
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)				
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-16011	2,951,065,275	3.25%	1	2,950

Scotiabank														
Derivados y operaciones de cobertura														
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015; valor razonable)</i>														
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	2,019	2,045	-	-	446	166	386	367	1,581	2,875	55	21	4,487	5,474
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	28	319	-	-	28	319

Scotiabank														
Montos nominales en operaciones derivadas														
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de Diciembre de 2015)</i>														
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados		Activa	Pasiva
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación														
Posición USD	1,597	1,821	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN														
Divisas USD	-	-	-	-	-	-	125	133	-	-	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	18	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	777	777	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	2,606	2,615	2,974	2,964	-	-	-	-	-	-
Tasa de interés														
Pesos	-	-	-	149	58	125	125	58	217,163	204,911	8,635	6,288		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	238	243	72	72		
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Con fines de cobertura														
Tasa de interés														
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	21,856	1,750	-	-		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-	-	-		
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Scotiabank			
Cartera de Crédito Vigente			
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>			
	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	59,310	17,083	76,393
Créditos a entidades financieras	23,608	-	23,608
Créditos a entidades gubernamentales	8,301	-	8,301
Créditos al consumo	23,003	-	23,003
Créditos a la vivienda	77,718	121	77,839
Total	191,940	17,204	209,144

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida <i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,221	199	2,420
Créditos a entidades financieras	81	25	106
Créditos al consumo	750	-	750
Créditos a la vivienda	2,404	59	2,463
Total	5,456	283	5,739

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida <i>(millones de pesos)</i>	
Saldo al 30 de Septiembre de 2015	5,370
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	741
Reestructuras	-
Recuperaciones	(6)
Quitas y Castigos	(370)
Fluctuación Tipo de Cambio	4
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	5,739

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(millones de pesos)</i>	
Saldo al 30 de Septiembre de 2015	6,212
Más: Creación de reservas	570
Menos: Liberaciones	-
Traspaso de Fideicomiso a Banco	-
Adjudicaciones	15
Castigos y quitas	355
Comercial	-
Hipotecario	24
Consumo	331
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	8
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	6,420

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 Dic 2015	30 Sep 2015	31 Dic 2014
Cartera Vigente			
Metropolitano	53.9%	52.8%	49.8%
Noroeste – Centro	15.6%	16.1%	16.8%
Norte	13.8%	14.1%	14.8%
Bajío	7.3%	7.5%	7.7%
Sur	9.4%	9.5%	10.9%
Cartera Vencida			
Metropolitano	38.9%	39.4%	27.1%
Noroeste – Centro	19.9%	19.1%	26.3%
Norte	10.8%	10.0%	15.2%
Bajío	11.7%	12.4%	13.8%
Sur	18.7%	19.1%	17.6%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	7,939	27.83%
2	6,008	21.06%
3	4,659	16.33%
4	4,136	14.50%
5	4,122	14.45%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		18,606

Scotiabank						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de Diciembre de 2015						
<i>(millones de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	162,772	364	104	65	115	648
Riesgo A2	20,696	92	16	89	66	263
Riesgo B1	11,733	128	31	255	15	429
Riesgo B2	3,836	19	28	63	19	129
Riesgo B3	13,015	346	26	46	17	435
Riesgo C1	3,764	97	22	52	50	221
Riesgo C2	2,106	91	58	112	39	300
Riesgo D	3,428	414	79	406	261	1,160
Riesgo E	3,405	1,526	214	162	307	2,209
Total	224,755	3,077	578	1,250	889	5,794
Reservas Constituidas						6,420
Exceso						(626)

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre de 2015.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología interna para créditos a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la C.N.B.y V.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	(447)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$	(33)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$	(49)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$	(97)
Total	\$	(626)

Terminación anticipada de los programas hipotecarios-

El 15 y 26 de julio de 2010 se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda, entre las que se establecen los requisitos de los créditos susceptibles de participar:

(i) hayan sido reestructurados u otorgados en UDIS al amparo de los programas en UDIS, independientemente de que tengan o no derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;

(ii) los denominados en moneda nacional que tienen derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;

(iii) los que al 31 de diciembre de 2010 (fecha de corte) se encuentren vigentes y;

(iv) aquellos créditos vencidos que a más tardar el 31 de diciembre de 2010 hayan sido reestructurados o se les hubiese aplicado alguna quita, descuento o bonificación y mantengan a más tardar el 31 de marzo de 2011 evidencia de cumplimiento de pago de cómo mínimo tres amortizaciones consecutivas.

Como resultado de lo antes mencionado, a continuación se muestran los importes de los descuentos otorgados y los efectos de la terminación anticipada en la información financiera del Banco.

- Al 31 de diciembre de 2010 el importe relativo a la porción de descuento condicionado a cargo del Gobierno Federal derivado de los programas hipotecarios provenientes de los fideicomisos UDIS y créditos denominados en UDIS propios, por la cartera vigente ascendió a \$81 y \$74 millones, respectivamente.

- En el mes de mayo de 2011, se registró contablemente el importe de \$7 millones, disminuyendo el crédito a cargo de Gobierno Federal, con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios, lo anterior, debido al incumplimiento de pago de 29 acreditados, al amparo del Convenio de demostrar a más tardar el 31 de marzo de 2011 “Cumplimiento de pago”.

- El importe proveniente de los descuentos aplicados con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos asciende a \$178 millones.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente. Las condiciones generales del crédito a cargo del Gobierno Federal, se muestran a continuación:

Anualidad	Fecha de pago
Primera	01 de diciembre de 2011
Segunda	01 de junio de 2012
Tercera	03 de junio de 2013
Cuarta	02 de junio de 2014
Quinta	01 de junio de 2015

El crédito a cargo del Gobierno Federal se le incorporará mensualmente un costo financiero, el cual para el mes de enero de 2011 se calculó el promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento de los CETES a plazo de 91 días emitido en diciembre de 2010, y para los meses subsecuentes se calcularán las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior, publicada por Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP), el día hábil inmediato siguiente a la fecha de corte, o en su caso, la del mes más cercano anterior contenida en dicha publicación, llevadas en curvas de rendimiento a plazo de 28 días, dividiendo la tasa resultante entre 360 días y multiplicando el resultado por el número de días efectivamente transcurridos durante el periodo que se devengue, capitalizándose mensualmente. Las obligaciones de pago del Gobierno Federal estarán sujetas a lo establecido en el convenio.

El Banco ha recibido cinco pagos anuales sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del Convenio, las fechas de pago se muestran a continuación:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
<i>(millones de pesos)</i>			
Anualidad	Fecha de pago	Capital	Intereses
Quinta	01 de junio de 2015	66	2
Cuarta	18 de junio de 2014	66	5
Tercera	03 de junio de 2013	66	9
Segunda	01 de junio de 2012	66	6
Primera	01 de diciembre de 2011	66	14

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2015 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento”, son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
<i>(millones de pesos)</i>			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 170713	8,867,241	834	13-jul-17
B4 220707	3,961,831	373	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,054	01-jul-27
BC 170713	404,851	12	13-jul-17
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	24,468,522	2,275	

No existen importes relevantes en los rubros de otros activos y pasivos derivados de la terminación de los fideicomisos.

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 31 de Diciembre de 2015)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	0.90%	0.05%	-
Depósitos a plazo	2.67%	0.10%	0.00%

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	54	-	-	54
Mediano	-	1,102	2,067	1,183	3,388	7,740
Largo	-	-	-	2,261	1,675	3,936
Total	-	1,102	2,121	3,444	5,063	11,730
Tasa Promedio	-	3.34%	4.51%	3.92%	3.40%	-
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	2,594	-	21	111	-	2,726
Largo	-	-	-	247	-	247
Total	2,594	-	21	358	-	2,973
Tasa Promedio	0.09%	-	1.72%	2.06%	-	-
Total Préstamos Interbancarios	2,594	1,102	2,142	3,802	5,063	14,703

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de Diciembre de 2015.

Scotiabank			
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	31 Dic 2015	30 Sep 2015	31 Dic 2014
Depósitos a la Vista	59.7%	55.6%	59.8%
Metropolitano	25.4%	21.5%	23.6%
Noroeste - Centro	11.1%	10.5%	10.5%
Norte	10.4%	11.0%	10.5%
Bajío	4.5%	4.5%	4.8%
Sur	8.3%	8.1%	10.5%
Depósitos Ventanilla	31.4%	34.9%	36.2%
Metropolitano	10.7%	12.3%	14.3%
Noroeste - Centro	6.2%	6.1%	6.6%
Norte	5.6%	6.0%	6.6%
Bajío	3.2%	3.2%	2.9%
Sur	5.7%	7.3%	5.8%
Total de Captación del Público	91.1%	90.5%	96.0%
Fondeo Profesional	8.9%	9.5%	4.0%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	826
Pérdida en valuación a valor razonable	39,289
Otras diferencias Temporales	7,410
Subtotal	47,525
Pasivo	
Actualización de inmuebles	(205)
Utilidad en valuación a valor razonable	(38,814)
Otras diferencias temporales	(2,928)
Subtotal	(41,947)
Efecto Neto en Diferido	5,578

Al 31 de Diciembre de 2015, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank Resultados por Intermediación <i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	(9)	(297)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(459)	562
Divisas y otros	641	(165)
Total	173	100

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Número de Emisión	Tercera	Segunda *	Cuarta*	Quinta*	Primera**	Segunda**
Clave de Pizarra	SCB0002 05	SCOTIAB 10-2	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2
Monto de la Emisión	\$300 millones	\$358 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones
Fecha de Emisión y Colocación	8 Diciembre 2005	14 Octubre 2010	22 Marzo 2013	28 Junio 2013	22 Octubre 2015	26 Noviembre 2015
Plazo de Vigencia de la Emisión	4,750 días,aprox. 13 años	2,548 días,aprox. 7 años	1,820 días, 65 períodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	9.75% Fijo	TIIE 28 + 0.49%	TIIE 28 + 0.40%	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.25%	TIIE 28 + 0.40%
Pago de Intereses	8 Diciembre y 8 Junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en Octubre de 2010

**Programa autorizado por la CNBV en Septiembre de 2015

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-Dic-14	05-Dic-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
Total de Obligaciones Subordinadas				2,093,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 3-13	2,419,200	30-Aug-13	31-Aug-16	1,097	SX5E	241,420,000
BONO SCOTIAB 4-13	1,749,600	31-Oct-13	14-Oct-16	1,079	SX5E	174,960,000
BONO SCOTIAB 5-13	1,156,650	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	IBEX35	115,685,000
BONO SCOTIAB 6-13	205,000	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	20,500,000
BONO SCOTIAB 7-13	1,586,650	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	158,665,000
BONO SCOTIAB 8-13	603,250	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPX	60,325,000
BONO SCOTIAB 9-13	457,700	19-Dic-13	02-Dic-16	1,079	SPTSX 60	45,770,000
BONO SCOTIAB 1-14	429,200	04-Mzo-14	28-Feb-17	1,092	SX5E	42,920,000
BONO SCOTIAB 3-14	1,928,300	10-Mzo-14	27-Feb-17	1,085	SX5E	192,830,000
BONO SCOTIAB 4-14	983,500	07-Abr-14	07-Abr-17	1,096	IPC	98,350,000
BONO SCOTIAB 5-14	473,500	07-Abr-14	07-Abr-17	1,096	IPC	47,350,000
BONO SCOTIAB 7-14	649,000	02-Oct-14	02-Oct-17	1,096	IPC	64,900,000
BONO SCOTIAB 8-14	256,000	14-Oct-14	13-Oct-17	1,095	IPC	25,600,000
BONO SCOTIAB 9-14	100,000	15-Oct-14	12-Oct-16	728	TIE28	10,000,000
BONO SCOTIAB 1-15	2,904,890	26-Ene-15	25-Ene-16	364	TIE28	290,489,000
BONO SCOTIAB 2-15	459,200	28-Ene-15	26-Ene-18	1,094	SXEE	45,920,000
BONO SCOTIAB 3-15	6,500,000	24-Feb-15	23-Feb-16	364	TIE28	650,000,000
BONO SCOTIAB 4-15	2,532,250	26-Feb-15	23-Feb-18	1,093	HSCEI	253,225,000
BONO SCOTIAB 5-15	700,544	16-Abr-15	14-Abr-16	364	TIE28	70,054,400
BONO SCOTIAB 6-15	4,635,700	30-Abr-15	25-Abr-18	1,091	IXM / SX5E	463,570,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-May-15	07-May-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 8-15	4,967,450	28-May-15	26-May-16	364	TIE28	496,745,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-Jun-15	03-Dic-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-Jun-15	03-Dic-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 11-15	300,000	16-Jun-15	15-Jun-17	730	SX5E	30,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-Jun-15	13-Jun-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-Aug-15	15-Aug-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,768,050	02-Sep-15	29-Aug-18	1,092	SXAE	176,805,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,438,950	22-Oct-15	24-Oct-18	1,098	SPX	243,895,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-Nov-15	24-Oct-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 17-15	2,577,700	13-Nov-15	10-Nov-17	728	TIE28	257,770,000
BONO SCOTIAB 18-15	521,200	19-Nov-15	16-Nov-17	728	TIE28	52,120,000
Continúa en la siguiente hoja						\$4,521,148,400

INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 19-15	1,200,000	04-Dic-15	15-Jun-18	924	TIE28	120,000,000
BONO SCOTIAB 20-15	1,250,000	09-Dic-15	08-Dic-17	730	SX5E	125,000,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,415,300	14-Dic-15	10-Dic-18	1,092	TIE28	141,530,000
BONO SCOTIAB 22-15	774,400	15-Dic-15	13-Dic-18	1,094	IBEX35	77,440,000
Total Bonos Bancarios al 31 de Diciembre de 2015						\$4,981,068,400

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	8,854
2	Resultado de ejercicios anteriores	18,059
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	8,409
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	35,322
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	2,598
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	3,476
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	3,343
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	133
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	6,074
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	29,248
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	29,248
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,099
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	34
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	2,133
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	2,133
59	Capital total (TC = T1 + T2)	31,381
60	Activos ponderados por riesgo totales	254,540
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.49%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.49%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.33%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.5%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	34
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,141
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank	
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

Referencia	Descripción
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	27,473
BG2	Cuentas de Margen	36
BG3	Inversiones en valores	63,332
BG4	Deudores por reporto	12,310
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	4,515
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	11
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	208,463
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	85
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	13,940
BG11	Bienes adjudicados (neto)	68
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,080
BG13	Inversiones permanentes	2,044
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	5,783
BG16	Otros activos	2,031
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	215,378
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	14,703
BG19	Acreedores por reporto	48,675
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	5,793
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	39
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	19,080
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,099
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,082
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	8,854
BG30	Capital ganado	26,468
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	346,221
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	188,943
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	75,049
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	50,501
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	10,659
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	84,515
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	268
BG41	Otras cuentas de registro	836,705

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9		
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	2,598	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$5,783 menos límite de computabilidad \$3,185
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	34	BG 08 Estimación Preventiva para Riesgos Créditos \$34
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	3,343	BG 16 Activos Intangibles \$954 más Gastos de Instalación \$2,389
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	133	BG 13 Inversiones Permanentes \$133
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,099	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,099
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	8,854	BG 29 Capital Social \$8,381 más Prima en Venta de Acciones \$473

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	18,059	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 18,059
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(159)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$(159)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	8,568	BG30 Reservas de Capital \$ 3,988 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$75) más Resultado Neto \$4,655
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

Identificador	Descripción
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales***(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)*

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	21,965	1,757
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	976	78
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	182	15
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	1	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	874	70
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,233	99
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	3,571	286
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	167	13
Requerimiento de capital por impacto Vega	242	19
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	257	21
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	22	2
Grupo II (ponderados al 50%)	1,539	123
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	1,549	124
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	957	77
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,069	246
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,693	135
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	298	24
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	597	48
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	19,904	1,592
Grupo VI (ponderados al 75%)	13,897	1,112
Grupo VI (ponderados al 100%)	42,055	3,364
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,479	118
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	30	2
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	5,820	466
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	58,202	4,656
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	27	2

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,826	146
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,374	110
Grupo IX (ponderados al 100%)	35,950	2,876
Grupo IX (ponderados al 115%)	5,753	460
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	29,031	2,322
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		15,483

Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 8,853,264,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-Ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

La suficiencia de capital es evaluada a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual se da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado

Gestión de Capital

Para evaluar la suficiencia de capital, el Banco cuenta con un Plan de Exposiciones, el cual es una herramienta prospectiva de identificación de riesgos y toma de decisiones, que permite evaluar al Banco bajo métricas e indicadores claves como son: Capital, Liquidez, Rentabilidad y Pérdidas Crediticias.

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en los planes de las distintas líneas de negocio, con el propósito de asegurar que los riesgos a los cuales se encuentra sujeto el Banco, se encuentren alineados con el marco de apetito de riesgo aprobado por la Administración.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha puesto en marcha un Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez, el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas de Administración de Capital y del Plan de Contingencia de Liquidez, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo y las estimaciones del Índice de Capital.

Asimismo anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés y estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios de estrés internos que integran diversas condiciones macroeconómicas adversas, con el fin de revelar la exposición asociada con los planes de negocio.

Con base en lo anterior se determina que el Banco cuenta con la capacidad de enfrentar escenarios de estrés que pudieran deteriorar su situación, así como de obtener el capital suficiente para amortiguar las pérdidas potenciales en dichos escenarios.

Adicionalmente, como parte de la gestión de capital del Banco, con fecha 23 de Abril de 2015, Scotiabank solicitó a la Comisión Bancaria autorización de un Programa de Autocorrección relacionado con el cálculo de los Activos Ponderados por Riesgo de mercado. Lo anterior de conformidad con el artículo 4 de las Disposiciones de Carácter General de la Comisión Bancaria que regulan los Programas de Autocorrección.

El impacto de la autocorrección se estimó en una disminución de 46 pbs del ICAP con cifras al 31 de diciembre de 2014, lo cual fue reflejado con cifras a marzo de 2015. El programa citado fue autorizado por la Comisión Bancaria el 14 de Julio de 2015

Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones mismas que están encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

Asimismo, la UAIR es también responsable de proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones y facilitar a otras áreas herramientas e información clara y suficiente para el monitoreo, la gestión y administración de las distintas líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de las mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que permite no sólo cumplir con la regulación local sino también con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de “stress” y de plazo, entre otros.

La Administración de Riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición de manera periodica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación.- Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo (VaR) constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global promedio de un día durante el cuarto trimestre de 2015 fue de \$9.60 MM; como porcentaje de su capital neto (\$31,671 MM a Diciembre 2015) al cierre del periodo equivale a 0.03%. El VaR global de un día al cierre del 31 de Diciembre de 2015 fue de MXN \$8.98 MM. El VaR promedio de un día desglosado por factor de riesgo del Banco durante el cuarto trimestre de 2015, es el siguiente:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo (millones de pesos)	VaR Promedio de 1 día	VaR Cierre de 1 día
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	8.82	8.88
Tipo de cambio	1.16	0.28
Capitales	0.21	0.37
Total no diversificado	10.19	9.53
Efecto de diversificación	(0.59)	(0.56)
Total	9.60	8.97

Los valores promedios de la exposición de riesgo de mercado del portafolio de negociación en el periodo de Octubre a Diciembre de 2015, son los siguientes:

Scotiabank Posición Promedio (millones de pesos)	Posición Promedio	Posición Diciembre 2015	Límite de Posición	VaR Promedio ^{/1}	VaR Diciembre 2015 ^{/1}	Límite de VaR
Banco	561,762	544,204	-	9.60	8.98	52.5
Mercado de dinero	24,224	19,977	85,000	10.69	3.77	50
Swaps de tasas de interés	432,640	431,057	500,000	10.83	3.48	50
Forwards de CETES ^{/2}	-	-	20,000	-	-	-
Futuro de tasas ^{/3}	8,096	149	750,000	4.14	1.66	-
Caps & Floors	14,680	15,755	30,000	1.91	2.65	-
Mercado de tasas de interés y derivados de tasa^{/4}	479,640	466,938	635,000	8.82	8.88	50
Acciones	4	7	200	0.21	0.37	13
Futuros del IPC ^{/5}	-	-	750	-	-	13
Portafolio accionario	4	7	200	0.21	0.37	13
Forwards de tipo cambiario ^{/6,7,8}	4,147	3,690	18,000	1.12	2.18	13
Mesa de cambios ^{/6,7}	0	0	65	0.42	0.24	13
Opciones de divisas ^{/7}	169	253	800	1.03	2.96	13
Futuros de dólar ^{/5}	-	-	30	-	-	13
Swaps de divisas ^{/7}	445	536	1,500	0.59	0.16	-
Forwards de Metales ^{/7}	-	-	50	-	-	-
Mesa de cambio, derivados de divisas y Metales^{/4}	4,761	4,479	20,415	1.18	0.28	16.5

1/ El VaR está expresado en millones de pesos.

2/ Posición especial de la tesorería.

3/ Sólo se presenta el VaR porque la posición y límite están en número de contratos operados en MexDer y se presentan en cuadros separados.

4/ El período observado es de 1 día (VaR de divisas, capitales y tasas de interés).

5/ Los límites de Futuros de IPC y dólar, están expresados en número de contratos y son utilizados para cobertura de warrants.

6/ La posición de Forwards es una posición bruta (largos + cortos) y la de mesa de cambios es neta (largos – cortos)

7/ La posición y el límite de posición están expresados en millones de dólares americanos.

8/ Incluyen la posición neta de forwards de tipo de cambio de la Tesorería.

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco en el mercado de dinero es de \$9.60 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$9.60 MM.

Durante el trimestre Octubre – Diciembre de 2015, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuro de tasas de interés. A continuación se muestran las posiciones para el cuarto trimestre del 2015, en número de contratos negociados.

Scotiabank Posición (número de contratos)	Posición Promedio	Posición Diciembre 2015	Límite de Posición
Futuros			
Futuros de TIEE28	78,898	-	750,000
Futuros de CE91	-	-	20,000
Futuros de Bono M ¹	2,073	1,492	35,500
Futuros de TIEE Swaps	-	-	1,000
Futuros de Tasas ²	80,971	1,492	806,500
Futuros de Dólar ²	-	-	30,000

1/ El límite de futuros de Bonos M incluyen 15,000 contratos de futuros de Bonos M20, 20,000

Contratos de futuros de Bonos M10 y 500 contratos de M30

2/ La posición y el límite están en número de contratos operados en MexDer.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“stress testing”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de “stress”.

La prueba de condiciones extremas "stress testing" durante el último trimestre de 2015 muestra una pérdida máxima de \$149.15 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros tolerables. Los escenarios que se utilizan para esta prueba son las crisis de 1994 y 1998, como escenarios hipotéticos.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias con el valor en riesgo observado y en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2015, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

La Administración de Riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados de manera anual y monitoreados periódicamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; en adición de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del Riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos volumétricos o nominales.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la institución.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez.

En adición, es importante señalar que para la Administración del Riesgo de Liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones y Enterprise Wide Stress Testing de la Institución.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de Diciembre 2015 y en promedio para el cuarto trimestre son las siguientes:

	Posición Promedio T4 15 (MXN MM)	Diciembre 2015 (MXN MM)	Límite (MXN MM)
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(2,722)	660	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(16,736)	(16,316)	(25,000)

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Al cierre de Diciembre del 2015 y promedio del cuarto trimestre 2015 se cuentan con los siguientes activos líquidos¹:

	Posición Promedio T4 2015 (MXN MM)	Diciembre 2015 (MXN MM)
Activos Líquidos	13,132	12,360

(Cifras en MXN MM)

¹/Activos líquidos en MXN bajo métrica interna. Los activos líquidos en dólares se cuantifican mediante la metodología establecida por Banco de México (Régimen de inversión en moneda extranjera)

El riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del Valor Económico como de la sensibilidad del margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por moneda. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

El Valor Económico estimado y la sensibilidad del margen al cierre de Diciembre 2015 y en promedio para el cuarto trimestre del 2015 es la siguiente:

	Promedio T4 2015 (MXN MM)	Diciembre 2015 (MXN MM)	Límite (MXN MM)
Valor Económico	791	785	1,000
Sensibilidad de Margen	353	397	440

Tratamiento para títulos disponibles para la venta: A continuación se presenta la posición valuada de disponibles para la venta del Banco al mes de Diciembre de 2015 y el promedio para el cuarto trimestre de 2015:

Disponibles para la Venta (cifras en MXN MM)			
Tipo	Posición Promedio	Posición Diciembre 2015	Límite de Posición
Bancario	2,468	3,064	4,000
Corporativo	369	421	1,000
Gubernamental	30,869	31,462	31,500
Otro*	2	2	N/A
Total	<u>33,707</u>	<u>34,949</u>	<u>37,500</u>

* Incluye activos sin tiempo a vencimiento tales como acciones y fondos, para los títulos en éste rubro no existe un límite de posición.

Los Títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y Sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

A continuación se muestra un resumen de los derivados de cobertura al cierre de diciembre y promedio del cuarto trimestre, utilizados por Banco para propósitos de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio, estas posiciones se excluyen del cálculo de VaR debido al propósito que cumplen que es para cubrir el balance estructural del Banco, y su sensibilidad a factores de riesgo se miden dentro del Valor Económico del Banco y la Sensibilidad del Margen.

Estrategia	Promedio T4 2015 Nacional MXN	Diciembre 2015 Nacional MXN
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Flujos de efectivo)	14,850	14,850
0y - 3y	6,130	6,130
3y - 5y	3,460	3,460
5y - 10y	5,260	5,260
Swaps de tasa de interés pagados a tasa flotante (Flujos de efectivo)	3,850	1,750
0y - 3y	3,850	1,750
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable)	6,586	7,006
0y - 3y	4,313	4,655
3y - 5y	1,916	2,002
5y - 10y	357	349
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable en USD)	27	26
0y - 3y	24	24
3y - 5y	3	2
CCIRS pagados a tasa fija (Valor razonable EUR)	-	-
0y - 3y	-	-
CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable USD)	-	-
0y - 3y	-	-
CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable UF)	1,886	0
0y - 3y	1,866	0
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable Crédito Familiar)	246	0
0y - 3y	246	0

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de Administración de Riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles a finales de Diciembre 2015 y el promedio del cuarto trimestre del 2015:

Scotiabank Downgrade MXN MM	Promedio T4 2015 (MXN MM)	Dic- 15 (MXN MM)
Downgrade (3 niveles)	2,255	1,965

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y facultades mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada préstamo; si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco tiene implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección Adjunta de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites y actualizaciones a las políticas y metodologías para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- Con el fin de determinar la calidad crediticia del deudor y, por otro lado, asegurar que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, aprobado a nivel institucional. Dicho sistema incorpora estrategias para otorgar y dar seguimiento al desempeño de los portafolios de crédito.

Asimismo, se cuenta con procesos y sistemas que permiten además de calificar la cartera, estimar sus reservas y pérdidas

El Banco aplica los Modelos Estándar determinados por CNBV:

- Entidades Federativas y Municipios (Anexo 18), representa el 7.49 % del total de la cartera
- Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia (Anexo 19), representa el 2.40 % del total de la cartera
- Entidades del Sector Financiero (Anexo 20) representa el 21.40% del total de la cartera y para Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's (Anexo 21) representa el 16.57% del total de la cartera
- Para la cartera con ingresos o ventas iguales o mayores a 14MM de UDI's, el Banco aplica su metodología interna, representa el 52% del total de la cartera."

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM.

El proceso que se utiliza para la asignación de las agencias calificadoras se basa en el Anexo 1-B de la CNBV que se muestra a continuación:

TABLA DE CORRESPONDENCIA DE CALIFICACIONES
GRADOS DE RIESGO A LARGO PLAZO

Grados de Riesgo Método Estándar	Escala de Calificación Reconocidas														
	Escala Global				Ponderador de Riesgo			Escala Local México					Ponderador de Riesgo		
	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	Grupo II	Grupo III	Grupo VII	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	VERUM	Grupo II	Grupo III	Grupo VII
1	AAA AA+ AA AA-	Aaa Aa1 Aa2 Aa3	AAA AA+ AA AA-	HR AAA (G) HR AA+ (G) HR AA (G) HR AA- (G)	0%	20%	20%								
2	A+ A A-	A1 A2 A3	A+ A A-	HR A+ (G) HR A (G) HR A- (G)	20%	20%	50%	mxAAA	Aaa.mxc	AAA (mex)	HR AAA	AAA/M	20%	20%	20%
3	BBB- BBB BBB-	Baa1 Baa2 Baa3	BBB+ BBB BBB-	HR BBB+ (G) HR BBB (G) HR BBB- (G)	50%	20%	100%	mxAA+ mxAA mxAA-	Aa1.mxc Aa2.mxc Aa3.mxc	AA+ (mex) AA (mex) AA- (mex)	HR AA+ HR AA HR AA-	AA+/M AA/M AA-/M	50%	20%	50%
4	BB+ BB BB-	Ba1 Ba2 Ba3	BB+ BB BB-	HR BB+ (G) HR BB (G) HR BB- (G)	100%	100%	100%	mxA+ mxA mxA- mxBBB+ mxBBB mxBBB-	A1.mxc A2.mxc A3.mxc Baa1.mxc Baa2.mxc Baa3.mxc	A+ (mex) A (mex) A- (mex) BBB+ (mex) BBB (mex) BBB- (mex)	HR A+ HR A HR A- HR BBB+ HR BBB HR BBB-	A+/M A/M A-/M BBB+/M BBB/M BBB-/M	100%	20%	100%
5	B+ B B-	B1 B2 B3	B+ B B-	HR B+ (G) HR B (G) HR B- (G)	100%	150%	150%	mxBB+ mxBB mxBB-	Ba1.mxc Ba2.mxc Ba3.mxc	BB+ (mex) BB (mex) BB- (mex)	HR BB+ HR BB HR BB-	BB+/M BB/M BB-/M	100%	100%	100%
6	CCC CC C e inferiores	Caa Ca C e inferiores	CCC CC C e inferiores	HR C+ (G) HR C (G) HR C- (G) e inferiores	150%	150%	150%	mxB+ mxB mxB- mxCCC mxCC e inferiores	B1.mxc B2.mxc B3.mxc Caa1.mxc Caa2.mxc Caa3.mxc Ca.mxc C.mxc e inferiores	B+ (mex) B (mex) B- (mex) CCC (mex) CC (mex) C (mex) e inferiores	HR B+ HR B HR B- HR C+ HR C HR C- e inferiores	B+/M B/M B-/M CM DM e inferiores	150%	150%	150%
No Calificado					100%	100%	100%						100%	100%	100%

GRADOS DE RIESGO A CORTO PLAZO

GRADOS DE RIESGO CORTO PLAZO MÉTODO ESTÁNDAR	ESCALAS DE CALIFICACIÓN RECONOCIDAS									PONDERADOR DE RIESGO
	ESCALA GLOBAL				ESCALA LOCAL MÉXICO					
	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	VERUM	
1	A-1+ A-1	P-1	F1+ F1	HR+1 (G) HR1 (G)	mxA-1+ mxA-1	MX-1	F1+(mex) F1 (mex)	HR+1 HR1	1+/M 1/M	20%
2	A-2	P-2	F2	HR2 (G)	mxA-2	MX-2	F2 (mex)	HR2	2/M	50%
3	A-3	P-3	F3	HR3 (G)	mxA-3	MX-3	F3 (mex)	HR3	3/M	100%
4	B		B	HR4 (G)	mxB		B (mex)	HR4	4/M	120%
5	C	NP	C	HR5 (G)	mxC e inferiores	MX-4 e inferiores	C (mex) e inferiores	HR5 e inferiores	D/M e inferiores	150%
No Calificado										100%

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para:

- Cálculo de PI de clientes Estados y Municipios, Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14 MM de Udis.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con grado de riesgo 1 y/o 2.
- Cálculo de PI de clientes con domicilio en el extranjero, cuando cuenten con calificación de agencia escala global, largo plazo, grado de riesgo 1 y/o 2 y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales.

El modelo interno de calificación cuenta con las siguientes calificaciones:

Calificación	Código IG
Riesgo excelente	98
Riesgo muy bueno	95
Riesgo bueno	90
Riesgo satisfactorio	87
Riesgo adecuado alto	85
Riesgo adecuado medio	83
Riesgo adecuado bajo	80
Riesgo medio	77
Riesgo moderado alto	75
Riesgo moderado medio	73
Riesgo moderado bajo	70
En lista de observación	65
Supervisión especial	60
Sub-estándar	40
Incumplimiento Basilea	27
Dudosa recuperación	21
Crédito irrecuperable	20

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito establecidas por la CNBV.

Para estos efectos se exceptúa a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

En los portafolios de crédito comercial con entidades federativas y municipales y los organismos descentralizados de éstas, los de proyectos de inversión con fuente pago propia, de fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito “estructurados” con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado, así como en el portafolio con entidades financieras, se utilizan las metodologías de calificación específicas prescritas en las Disposiciones antes referidas.

Autorización por parte de la Comisión de su Metodología Interna

La metodología interna de la estimación preventiva de riesgos crediticios para cartera comercial se realiza con base en un modelo interno desarrollado por el Banco sobre la severidad de la pérdida, misma que fue autorizada por la Comisión Bancaria y aplicada por primera vez en 2012 y que al 31 de diciembre de 2015, se encuentra en proceso de recertificación. El modelo permite calcular de manera confiable las necesidades de la estimación.

Lo anterior conforme con lo establecido en la Sección Cuarta del capítulo V del título segundo de las Disposiciones. No obstante, se exceptúan de dicha metodología los siguientes segmentos: el programa especial de crédito denominado Scotia Empresarial, el cual es calificado mediante la aplicación de su modelo interno basado en la calidad crediticia del deudor, certificado por la CNBV y el segmento correspondiente a deudores con ventas netas o ingresos netos menores a 14 millones de UDIS, el cual es calificado utilizando la metodología señalada en el inciso a) numeral V del artículo 110, anexo 21 de las Disposiciones, mismo que sustituyó al que se aplicaba a deudores cuyos créditos totales no exceden a los 2 millones de UDIS y que fue aplicado hasta el 30 de noviembre del 2013.

El proceso que se utiliza para la asignación de las agencias calificadoras se basa en el Anexo 1-B de la CNBV. Las calificaciones de Agencia sirven para diferenciar el riesgo del incumplimiento del prestatario, el proceso que se utiliza para asignar las calificaciones de agencia reconocidas debe aplicar los siguientes criterios:

- La calificación de la calificadora debe ser con base en la calificación crediticia que como deudor tenga asignada.
- Siempre y cuando ésta no esté relacionada a deuda específica, o
- Se trate de una calificación a deuda específica cuyos términos y condiciones (Corto o Largo Plazo, moneda Nacional o Extranjera y Garantías de la misma calidad) de dicha deuda sean similares a la totalidad de los créditos con SBI.
- Cuando la calificación de Agencia corresponda en el mapeo a dos o más niveles de IG, se elige el de menor nivel.

Escala Global:

- Cuando la calificación de Agencia sea en escala global, el IG se determinará aplicando las reglas de “Equivalencias del Código IG con Calificaciones de Agencias Calificadoras, Escala Global”

ESCALA GLOBAL

Riesgo Gobierno y OECD	99	Riesgo Soberano calificación Moody's mínima A1 o mejor							
Riesgo Excelente	98	AAA AA+	A-1+	AAA AA+	F1+	Aaa Aa1	Prime-1	AAA AAH	R-1H
Riesgo muy Bueno	95	AA AA-	A-1	AA AA-	F1	Aa2 Aa3	Prime-1	AA AAL	R-1M
Riesgo Bueno	90	A+ A-	A-2	A A-	F2	A2 A3	Prime-2	A AL	R-1L
Riesgo Satisfactorio	87	BBB+	A-2	BBB+	F2	Baa1	Prime-2	BBBH	R-2H
Riesgo Adecuado Alto	85	BBB	A-3	BBB	F3	Baa2	Prime-3	BBB	R-2M
Riesgo Adecuado Medio	83	BBB-	A-3	BBB-	F3	Baa3	Prime-3	BBBL	R-2M
Riesgo Adecuado Bajo	80	BB+	A-3	BB+	F3	Ba1	Prime-3	BBH	R-2M
Riesgo Medio	77	BB	B	BB	B	Ba2	Prime-3	BB	R-2L
Riesgo Moderado Alto	75	BB-	B	BB-	B	Ba3	Not Prime	BBL	R-3H
Riesgo Moderado Medio	73	B+	B	B+	B	B1	Not Prime	BH	R-3M
Riesgo Moderado Bajo	70	B B-	B	B B-	C	B2 B3	Not Prime	B BL	R-3L
En Lista de Observación	65	CCC	C	CCC	C	Caa1	Not Prime	CCC	R-3L
Supervisión Especial	60	CCC	C	CC	C	Caa2	Not Prime	CC	-
Sub-Estándar	40	R	NR	C	C	Caa3	Not Prime	C	-
Incumplimiento Basilea	27	D	NR	DDD	D	Ca1, 2, 3	Not Prime	D	-
Dudosa Recuperación	21	D D	NR	DD	D	C C	Not Prime	D D	-
Crédito Irrecuperable	20	D	NR	D	D	C	Not Prime	D	-

Escala Local (México):

- Si la calificación de Agencia es en escala local (México), el IG se determinará aplicando las reglas de “Equivalencias del Código IG con Calificaciones de Agencias Calificadoras, Escala Local (México)”.

ESCALA LOCAL (MÉXICO)

Riesgo Adecuado Bajo	80	BBB	A-3	BBB	F3	Baa2	Prime-3
Riesgo Medio	77	BBB-	A-3	BBB-	F3	Baa3	Prime-3
Riesgo Moderado Alto	75	BB+	A-3	BB+	F3	Ba1	Prime-3
Riesgo Moderado Medio	73	BB	B	BB	F3	Ba2	Prime-3
Riesgo Moderado Bajo	70	BB-	B	BB-	B	Ba3	Not Prime
En Lista de Observación	65	B+	B	B+	B	B1	Not Prime
Supervisión Especial	60	B B-	B	B B-	C	B2 B3	Not Prime
Sub-Estándar	40	CCC	C	CCC	C	Caa1,2,3	Not Prime
Incumplimiento Basilea	27	D	D	DDD	D	Ca1,2,3	Not Prime
Dudosa Recuperación	21	D	D	DD	D	C	Not Prime
Crédito Irrecuperable	20	D	D	D	D	C	Not Prime

Uso de estimaciones internas para fines distintos del cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito

El Banco utiliza estimaciones internas para el cálculo de reservas.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías misma que implica la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para Garantías, como Grupo Scotiabank – Reporte del Cuarto Trimestre de 2015 109

las correspondientes al Análisis y Evaluación de Crédito, Reglas Generales , con la premisa de que la mitigación del riesgo crediticio debe ser de manera sensata y prudente para poder cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles en la evaluación de los garantes/ obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" que se ocupa para realizar un control de los sistemas de calificación, en los cuales se describen los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, atendiendo la clasificación misma que se encuentra definida en el catálogo institucional de Garantías.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

La totalidad de los datos de la garantía se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Proceso de calificaciones internas

El proceso de Calificación de Cartera para la determinación de reservas preventivas está regulado oficialmente por la CNBV a través de su Circular de "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito", marco normativo.

Dicho organismo otorga a las Instituciones de Crédito la opción de adoptar metodologías propias, previa certificación de su parte. El Banco decidió tomar dicha opción para la determinación de reservas preventivas de la porción del portafolio de crédito con entidades comerciales y corporativas no consideradas especiales con ingresos o ventas netas iguales o mayores a 14 millones de UDIS.

El Sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs, bajo la metodología interna de calificación autorizada por la CNBV y a los portafolios de crédito comercial con Entidades Federativas y Municipales y los Organismos Descentralizados de éstas, los de Proyectos de Inversión con fuente pago propia, Entidades Financieras y Menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs mediante las metodologías estándar de calificación determinadas por CNBV.

Portafolios con Metodología Estándar

El Banco aplica los Modelos Estándar determinados por CNBV:

- Entidades Federativas y Municipios (Anexo 18), representa el 7.49 % del total de la cartera
- Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia (Anexo 19), representa el 2.40 % del total de la cartera
- Entidades del Sector Financiero (Anexo 20) representa el 21.40% del total de la cartera y para Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDIs (Anexo 21) representa el 16.57% del total de la cartera

Para la cartera con ingresos o ventas iguales o mayores a 14MM de UDI's, el Banco aplica su metodología interna, representa el 52% del total de la cartera.

Para el segmento de cartera comercial calificado bajo metodología interna se considera un enfoque bidimensional al incluir como elementos clave de riesgo para el cálculo de las reservas, la calidad crediticia del deudor traducida en la Probabilidad de Incumplimiento (PI), así como la Severidad de la Pérdida (SP) de las operaciones, en función de sus características individuales; ambos elementos se estiman con datos históricos propios.

El parámetro de probabilidad de incumplimiento se calibra de manera anual con base en metodologías de matrices de transición a partir de la evolución de calificaciones crediticias (permanencia, mejora en calificación o deterioro en calificación e incumplimiento). Para el caso del parámetro de severidad de la pérdida se considera el modelo de pérdida económica de acuerdo a lo establecido en documento de Basilea párrafo 460.

Asimismo se cuenta con una Dirección de Validación de Modelos la cual revisa y emite una certificación independiente sobre la robustez de cada uno de los modelos y parámetros de riesgo utilizados.

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas además de la cartera de crédito comercial no calificada bajo modelos internos, el Banco hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB. Las metodologías de estimación mencionadas se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) y se basan en información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo ajustados para la obtención del capital.
- Adicionalmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos.

Al cierre de Diciembre 2015 y en promedio para el cuarto trimestre de 2015, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Diciembre 2015 (MXN MM)	T4 2015 (MXN MM)
Pérdida esperada	4,444	4,356
Pérdida no esperada	25,796	24,521

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2015 fue de \$4,356 lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de \$24,521 y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Diciembre 2015 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2015	
	Diciembre (MXN MM)	T4 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	80,302	78,784
Cartera automotriz	13,984	13,580
Cartera personales no revolventes ^{1/}	1,872	1,860
Cartera personales revolventes ^{2/}	7,897	7,969
Cartera comercial ^{3/}	120,700	118,114
Total ^{4/}	224,755	220,307

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC) y Scotialine (SL)

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito

4/ Hipotecas + Auto + Personales + TDC + SL + Total Cartera Comercial

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) y montos comprometidos no dispuestos de la cartera de crédito (Diciembre 2015)

Cartera ¹	Monto comprometido no dispuesto	Exposición al Incumplimiento (EI) ²	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ³	Severidad de la Pérdida (SP) ³
Hipotecas	-	78,536	1.8%	23.5%
Consumo No Revolvente	-	15,563	4.3%	65.0%
Revolventes ⁴	19,522	10,734	10.0%	75.2%
Metodología Interna Cartera Comercial	18,623	83,028	3.2%	53.1%
Metodología CNBV Cartera Comercial ⁵	5,556	43,313	7.0%	43.4%
Proyectos de Inversión ⁶	102	2,689	6.9%	45%

*Cifras en millones de pesos.

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Determinados bajo metodología regulatoria.

3/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ Se considera la diferencia entre monto autorizado y monto dispuesto.

5/ Incluye acreditados de Cartera Comercial con ingresos o ventas menores a 14 millones de UDIS, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Instituciones Financieras y Créditos ABS.

6/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva determinada bajo metodología regulatoria entre SP(45%).

La cartera comercial en su segmento de acreditados con ingresos o ventas iguales o mayores a 14 millones de UDIS es la única calificada bajo metodologías internas para el cálculo de reservas. Las carteras de crédito al consumo revolvente, no revolvente e hipotecario además del resto de portafolios de cartera comercial están sujetas al método estándar de calificación de la CNBV de cálculo de reservas.

Para el caso de modelos internos y de manera periódica se realiza un análisis retrospectivo comparando los resultados observados contra los estimados, dicho análisis se presenta al Comité de Riesgos y dado que los parámetros estimados (PI, SP) son calibrados y validados periódicamente, incorporan información actualizada generando resultados consistentes con los efectivamente observados, adicionalmente el historial de pérdidas realizadas ha sido inferior a las estimadas. Asimismo, no se han observado variaciones inconsistentes en probabilidad de incumplimiento o severidad de la pérdida reales u otros factores que hayan incrementado la exposición al incumplimiento, por lo que las pérdidas observadas en este portafolio no han presentado diferencias relevantes respecto a periodos anteriores.

La estimación de los parámetros internos de riesgo de crédito para cartera comercial se realiza con información de los acreditados, procesos y sistemas del Banco. La definición de incumplimiento empleada en los modelos internos es

consistente con la establecida en el artículo 2 bis 68 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitidas por la CNBV.

Actualmente los modelos internos de la institución se utilizan para gestión de los portafolios de crédito y para administración, monitoreo y medición del riesgo de crédito asociado; no se utilizan para cálculo de capital requerido por riesgo de crédito.

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de Diciembre del 2015 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición Diciembre 2015 (MXN MM)
Gobierno	10,402
Global Banking & Markets	49,220
Banca Empresarial	61,079
Total	<u>120,700</u>

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desgosa a continuación:

Scotiabank Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emproblemados, Cartera Vencida y Reservas (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)								
Sector Industrial	Cartera		Emproblemados (SAM)		Exposición Total	Reservas	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Sept 15)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida				
Servicios Financieros	18,035	-	-	-	18,035	194	53	-
Consumo	14,131	97	2	221	14,451	252	(37)	1,031
Alimentos y Bebidas	11,345	0	103	786	12,234	514	29	299
Intermediarios Financieros y de Inversión - Otros	11,851	-	-	106	11,957	414	161	618
Bienes Raíces	9,495	11	25	380	9,911	405	(154)	596
Otros Sectores	52,817	8	370	918	54,113	1,298	110	561
Total	<u>117,674</u>	<u>115</u>	<u>500</u>	<u>2,411</u>	<u>120,700</u>	<u>3,076</u>	<u>163</u>	

Nota: En este periodo no se tuvieron en cartera comercial créditos castigados.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)						
Región	Cartera		Emproblemados (SAM)		Exposición Total Diciembre 2015	Reservas
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	13,969	-	93	231	14,292	325
Metropolitana	75,049	11	209	1,087	76,356	1,659
Norte	20,797	97	91	489	21,474	551
Sur	7,860	7	107	604	8,578	542
Total	<u>117,674</u>	<u>115</u>	<u>500</u>	<u>2,411</u>	<u>120,700</u>	<u>3,076</u>

Desglose de la cartera vigente y vencida a Diciembre 2015 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	-	2,526	2,526
Hasta 1 año	61,844	-	61,844
1 a 2 años	9,519	-	9,519
2 a 3 años	6,225	-	6,225
3 a 4 años	10,591	-	10,591
4 a 5 años	13,781	-	13,781
Mayor a 5 años	16,214	-	16,214
Total	<u>118,174</u>	<u>2,526</u>	<u>120,700</u>

Detalle de reservas para riesgos crediticios

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129 se compone de la siguiente manera a Diciembre del 2015:

Calificación	Reservas (MXN MM)
A1	364
A2	93
B1	127
B2	18
B3	346
C1	97

C2	91
D	414
E	1,526
Total	<u>3,076</u>

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emprobleados a Diciembre del 2015 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Septiembre 2015	2,929
Creación de Provisiones	156
Cargos a resultados	9
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	9
Daciones	-
Castigos, Condonaciones y Quitas	-
Provisiones Preventivas Finales Diciembre 2015	3,094
Recuperaciones de cartera	-

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediciticia (millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente *	Cartera Revolvente	Total
Aguascalientes	737	244	66	1,047
Baja California	1,814	405	193	2,412
Baja California Sur	329	89	29	447
Campeche	144	162	46	352
Chiapas	524	357	58	939
Chihuahua	3,091	767	439	4,297
Coahuila	3,234	981	328	4,543
Colima	342	100	24	466
Distrito Federal	21,219	2,285	1,794	25,298
Durango	375	165	84	624
Estado de México	9,183	1,538	926	11,647
Guanajuato	2,421	503	223	3,147
Guerrero	443	266	74	783
Hidalgo	535	205	87	827
Jalisco	7,754	566	506	8,826
Michoacán	1,077	348	142	1,567
Morelos	888	245	123	1,256
Nayarit	351	72	42	465
Nuevo León	6,790	1,070	424	8,284
Oaxaca	320	389	107	816
Puebla	2,042	597	243	2,882
Querétaro	4,761	356	272	5,389
Quintana Roo	1,350	373	96	1,819
San Luis Potosí	1,524	336	113	1,973
Sinaloa	1,170	461	176	1,807
Sonora	2,041	537	205	2,783
Tabasco	681	285	295	1,261
Tamaulipas	1,223	709	179	2,111
Tlaxcala	47	101	26	174
Veracruz	2,333	849	383	3,565
Yucatán	1,360	382	173	1,915
Zacatecas	199	113	21	333
Total	80,302	15,856	7,897	104,055

* Incluye Credit Disponible Mensual, Credit Disponible Quincenal, Credit Disponible Semanal, Credit Disponible Reestructuras, Créditos Automáticos, De Volada Mercado Abierto Banco, De Volada Mercado Abierto Reestructuras, Fairmont, Préstamos Personales, Sobregiros

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda	80,121	181	80,302
Cartera No Revolvente *	15,856	-	15,856
Cartera Revolvente	7,897	-	7,897

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	177	14
Cartera No Revolvente *	38	3
Cartera Revolvente	-	-

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	148	12
Cartera No Revolvente *	34	2
Cartera Revolvente	-	-

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	176	14
Cartera No Revolvente *	38	3
Cartera Revolvente	-	-

* Incluye Credi Disponible Mensual, Credi Disponible Quincenal, Credi Disponible Semanal, Credisponible Reestructuras, Créditos Automotrices, De Volada Mercado Abierto Banco, De Volada Mercado Abierto Reestructuras, Fairmont, Préstamos Personales, Sobregiros

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda	77,839	2,463	80,302
Cartera No Revolvente *	15,558	298	15,856
Cartera Revolvente	7,445	452	7,897

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente *	Cartera Revolvente	Total
A-1	115	104	65	284
A-2	66	16	88	170
B-1	15	31	255	301
B-2	19	29	63	111
B-3	17	26	46	89
C-1	50	22	51	123
C-2	39	58	112	209
D	277	79	406	762
E	750	236	177	1,163
Total	<u>1,348</u>	<u>601</u>	<u>1,263</u>	<u>3,212</u>

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Septiembre 2015	Diciembre 2015	Variación
Cartera Vivienda	1,313	1,348	35
Cartera No Revolvente *	601	601	-
Cartera Revolvente	1,261	1,263	2

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emprobada (millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)						
	Cartera de Vivienda		Cartera No Revolvente *		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Aguascalientes	19	8	3	2	4	3
Baja California	79	28	6	4	10	7
Baja California Sur	38	24	1	1	2	1
Campeche	4	2	4	3	2	2
Chiapas	36	19	7	5	4	3
Chihuahua	86	42	12	8	18	13
Coahuila	124	47	15	10	14	10
Colima	13	3	1	1	2	1
Distrito Federal	338	80	48	32	115	66
Durango	15	5	3	2	5	3
Estado de México	244	92	33	23	54	38
Guanajuato	87	22	6	4	13	10
Guerrero	51	37	5	3	5	4
Hidalgo	21	9	2	1	5	3
Jalisco	258	118	11	7	31	22
Michoacán	49	25	4	2	8	6
Morelos	69	33	3	2	7	5
Nayarit	18	10	1	1	2	1
Nuevo León	148	47	16	11	19	14
Oaxaca	22	9	11	7	7	5
Puebla	93	39	11	7	13	10
Querétaro	78	33	8	5	13	10
Quintana Roo	116	72	9	6	8	5
San Luis Potosí	40	10	4	3	5	4
Sinaloa	67	31	9	6	9	6
Sonora	59	22	8	6	11	7
Tabasco	22	10	7	5	14	10
Tamaulipas	69	33	15	10	11	7
Tlaxcala	7	5	2	1	2	2
Veracruz	129	55	23	16	27	19
Yucatán	60	35	9	5	11	8
Zacatecas	4	2	1	1	1	1
Total	2,463	1,007	298	200	452	306

Nota: La cartera emprobada es igual a la cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente *	Cartera Revolvente
Reserva al 30 de Septiembre de 2015	1,004	199	314
Liberaciones **	(92)	(102)	(176)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	125	38	62
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(50)	(16)	(35)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	16	(7)	(3)
Incrementos en el saldo de las reservas	36	88	144
Reserva al 31 de Diciembre de 2015	<u>1,007</u>	<u>200</u>	<u>306</u>

Nota: La cartera emprobada es igual a la cartera vencida.

** Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías ; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, determinar si existe factibilidad de que la garantía pueda ser utilizada como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimiento de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho Sistema. Se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los Tipos de Garantías Reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, (Prenda Bursátil), Prenda sobre Acciones No Cotizadas en Bolsa, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Derechos de Cobro, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Diciembre de 2015 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar e interna son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2015)		
Cobertura	Metodología	
	Interna	Estándar
Garantía Reales financieras Admisibles	1,273	1,193
Garantías Reales no financieras Admisibles	13,313	4,806
Garantías Personales	57	4

Para efectos de Scotiabank Inverlat no se tienen derivados de crédito, al cierre del 31 de diciembre de 2015.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos tienen un papel importante en el proceso de calificación de cartera, dependiendo de su tipo y características pueden colaborar a mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales.

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su Calificación Inicial a un mejor nivel de riesgo.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal: Si la garantía real está otorgada simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas (la personal o la real) puede servir para mejorar su calificación, nunca ambas garantías.
- En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o El mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias bien definidas, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, lo anterior tanto para operaciones de crédito comercial como instrumentos financieros derivados.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del deudor, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- A continuación se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores al cierre de Diciembre 2015:

		Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
Diciembre 2015						
mxAAA	\$	3,420	31,718	20,316	55,454	94.5%
mxAA		-	151	-	151	0.3%
mxA+		-	-	-	-	0.0%
mxBB+		-	3,078	-	3,078	5.2%
Sin calificación**		-	2	7	9	0.0%
Total	\$	<u>3,420</u>	<u>34,949</u>	<u>20,323</u>	<u>58,692</u>	<u>100%</u>
Concentración		<u>5.8%</u>	<u>59.6%</u>	<u>34.6%</u>	<u>100%</u>	

* Cifras en MXN MM

** Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente para operaciones con derivados, se mide la exposición potencial, misma que mide el valor de reemplazo a lo largo de la vida remanente de la operación del contrato.

Los límites de exposición potencial por contraparte consideran el valor a mercado actual (solo el positivo que conlleva riesgo de contraparte para el Banco) y el valor de reemplazo (o exposición potencial) sin considerar acuerdos de compensación “netting”.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Diciembre 2015:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%)
Instituciones financieras	3,205	87%
Corporativos	485	13%
Total exposición máxima	<u>3,690</u>	<u>100%</u>

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, la cual es estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos. La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel

de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación, una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite. El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de Diciembre 2015, es importante señalar que el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura.

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	6,065	2,921
Corporativos	322	228
Total	<u>6,387</u>	<u>3,149</u>

Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual

El cuadro anterior muestra principalmente el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Diciembre ascienden a MXN 904MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Durante el periodo de Octubre - Diciembre de 2015 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 33.9 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Diciembre que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 800 millones de pesos, 11.6 corresponden a riesgo operacional y 788.4 millones de pesos a riesgo legal, ambos importes están provisionados al 100%.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI).

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Cálculo de capital.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Bursatilizaciones Realizadas por Grupo Financieros Scotiabank Inverlat, S.A.

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

El 12 de marzo de 2008, Scotiabank Inverlat, S.A. celebró el contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. FI744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, estos activos fueron dados de baja del balance de la institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

En la bursatilización realizada, Scotiabank Inverlat, S.A. es el fideicomitente mientras que Banco Inxev, S.A. actúa como el fiduciario.

Al 31 de diciembre de 2015, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:

Bursatilización (Clave de Emisora)	Total Scotiabank Inverlat, S.A.		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$465,053,871.98	18.643766

A continuación se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadora al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización (Clave de Emisora)	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's	
	Nacional	Fecha / Confirmación	Nacional	Fecha / Confirmación	Nacional	Fecha / Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	09/07/2014 Confirmación	AAA(mex) vra	29/04/2015 Confirmación	mxA3 (sf)	12/02/2014 (Sube)

Al cierre del 31 de diciembre de 2015, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios significativos en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios significativos en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Bancaria el 19 de septiembre de 2008.

Posiciones en Acciones

Al cierre de Diciembre de 2015 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 7.04 millones de pesos, con una plusvalía de \$0.4 millones de pesos.

Durante el cuarto trimestre del año, se reflejaron pérdidas acumuladas provenientes de las ventas por \$.08 millones de pesos. La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Scotiabank	Pública	1AFCX*	20,000	2.34	2.47	0.20
Scotiabank	Pública	1ATX*	7,200	1.54	1.52	0.03
Scotiabank	Pública	1GSANBORB1	5,000	0.13	0.13	0.00
Scotiabank	Pública	1ICHB	354	0.02	(0.03)	0.05
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	4,716	1.68	1.72	0.05
Scotiabank	Pública	1IGXG*	7,994	1.03	0.95	0.08
Scotiabank	Pública	1MFRISCOA1	36,800	0.30	0.31	0.00
		Total	<u>82,064</u>	<u>7.04</u>	<u>7.07</u>	<u>0.40</u>

Durante el periodo del 2015, se reflejaron pérdidas en títulos para negociar acumuladas provenientes de ventas por \$2.54 millones de pesos, como se muestra a continuación:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Utilidad/Pérdida
Scotiabank	Pública	1AFCX*	(1.87)
Scotiabank	Pública	1AGGBN	(0.22)
Scotiabank	Pública	1AMXL	(0.09)
Scotiabank	Pública	1APBRN	(0.12)
Scotiabank	Pública	1ASCCO*	0.00
Scotiabank	Pública	1ASURB	(0.00)
Scotiabank	Pública	1ATX*	0.10
Scotiabank	Pública	1AVALEN	(0.74)
Scotiabank	Pública	1ETS*	0.13
Scotiabank	Pública	1GENTERA	(0.08)
Scotiabank	Pública	1GFINTERO	(0.00)
Scotiabank	Pública	1GMEXICOB	(0.08)
Scotiabank	Pública	1ICHB	0.01
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	0.24
Scotiabank	Pública	1IGXG*	0.24
Scotiabank	Pública	1IQQQ*	(0.02)
Scotiabank	Pública	1IVOO*	(0.06)
Scotiabank	Pública	1LABB	(0.00)
Scotiabank	Pública	1MFRISCOA-1	0.00
Scotiabank	Pública	1PE&OLES*	0.00
Scotiabank	Pública	1SIMECB	0.00
Scotiabank	Pública	1SITESL	0.00
		Total	<u>(2.54)</u>

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 1.91 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0.11 millones de pesos.

Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Pública	51SCOTIAGM3	695,648	1.91	1.80	0.11
Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
Total		<u>696,870</u>	<u>1.91</u>	<u>1.80</u>	<u>0.11</u>

Al 31 de Diciembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 3 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 2 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$ 1 millón de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	11	2	9	22.23%	2
Por riesgo específico					
Acciones, canasta de acciones, certificados que no otorgan crédito	11	2	13	8.00%	1
Total Requerimiento de capital					<u>3</u>

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en miles pesos mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	33,398,911
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	109,559,107	8,877,044
3	Financiamiento estable	40,062,149	1,990,804
4	Financiamiento menos estable	69,496,958	6,886,240
5	Financiamiento mayorista no garantizado	53,908,613	22,610,546
6	Depósitos operacionales	23,094,827	5,346,326
7	Depósitos no operacionales	29,802,966	16,253,401
8	Deuda no garantizada	1,010,820	1,010,820
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	40,499
10	Requerimientos adicionales:	102,776,086	15,033,695
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,565,629	4,086,250
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	98,210,457	10,947,445
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0	0
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,911,005	1,174,580
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	47,736,364
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	28,594,350	2,494,798
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	21,028,872	13,379,540
19	Otras entradas de efectivo	631,234	631,234
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	50,254,456	16,505,572
		Importe ajustado	
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	33,398,911
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	31,230,791
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	107

- (a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
92 días naturales

- (b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

Durante Octubre 2015, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días)¹:

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 14,707 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 8,674 MM concentrándose la mayor parte en fondeo estable, salidas asociadas al cálculo de “potential future exposure” para derivados y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 3,058 MM y MXN 1,797 MM respectivamente y por salidas asociadas a líneas de crédito no dispuestas por MXN 11,516 MM.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujos de carteras de MXN 4,749 MM y entradas por operaciones de call money por MXN 7,888 MM.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 11,300 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,613 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE y OMA; y MXN 4,475 MM en efectivo disponible.

Durante Noviembre 2015, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes² (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 16,147 MM y depósitos a plazo por MXN 8,111 MM, salidas asociadas al cálculo de “potential future exposure” para derivados y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,481 y MXN 1,844 MM respectivamente, salidas por MXN 11,511 MM por líneas de crédito no dispuestas.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 7,551 MM y entradas por MXN 7,562 MM por operaciones de Call Money.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 12,546 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,859 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE y OMA; y MXN 4,973 MM en efectivo disponible.

¹Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

²Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Durante Diciembre 2015, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes³ (considerando una ventana de tiempo de 30 días)

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 18,197 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 7,468 MM concentrándose la mayor parte en fondeo estable, salidas asociadas al cálculo de “potential future exposure” para derivados y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,887 y MXN 2,255 MM respectivamente, salidas por MXN 9,746 MM por líneas de crédito no dispuestas.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 5,921 MM y entradas por MXN 6,468 MM, por operaciones de Call Money.

Activos Líquidos

Activos Líquidos en su mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 16,297 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,058 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de THIE y OMA, y MXN 3,078 MM en títulos de nivel 2B; finalmente MXN 5,851 MM en efectivo disponible.

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta:

Septiembre - Octubre (-11%)

- ✓ Los activos líquidos de nivel 1 disminuyeron en MXN 1,214 MM principalmente por decremento en compras en reporto (MXN 654 MM), lo cual afecta el indicador en -2%; hubo un aumento en salidas de efectivo en la ventana de 30 días por MXN 4,144 MM principalmente el aumento de los vencimientos de fondeo profesional en la ventana de 30 días (MXN 4,316 MM) lo que afecta al indicador en -18%; finalmente las entradas de efectivo aumentaron en la ventana de 30 días en MXN 1,458 MM debido a la alza de depósitos con bancos (MXN -1,318 MM), impactando el indicador en 6%.

Octubre - Noviembre (+17%)

- ✓ Los activos líquidos de nivel 1 aumentaron en MXN 1,246 MM principalmente por papeles disponibles para la venta (MXN 2,119 MM) los cuales aumentaron debido a que durante Noviembre entraron recursos adicionales de gobiernos y banca de desarrollo, lo cual se tradujo en una alta liquidez en el banco, por tanto hubo una disminución de ventas en reporto de BONDES que computaron como activos líquidos, lo cual afecta el indicador en +5%; hubo un decremento en salidas de efectivo en la ventana de 30 días por MXN 1,846 MM, el mayor cambio fue por la disminución de los vencimientos de fondeo profesional en la ventana de 30 días (MXN 2,276 MM), esto se debe principalmente a la renovación de los CEBURES, lo que afecta al indicador en +8% y un aumento de salidas por depósitos a la vista por MXN 1,288 MM (una porción está relacionada al depósito de gobierno que tiene un factor de 40%), lo que impacta el indicador en -6%; finalmente las entradas de efectivo aumentaron en la ventana de 30 días en MXN 2,156 MM debido al próximo vencimiento de un crédito (MXN 2,808 MM), impactando el indicador en +10%.

³ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Noviembre - Diciembre (+4%)

- ✓ Los activos líquidos de nivel 1 aumentaron en MXN 3,751 MM principalmente por el incremento en Compras en Reporto (MXN 5,206 MM) y la reducción de papeles disponibles para la venta por el aumento en las garantías entregadas por operaciones de venta en reporto (MXN -1,496 MM), lo cual impactó el indicador en +12%; en las salidas de efectivo, hubo un aumento de MXN 2,202 MM asociado al incremento de los depósitos a la vista debido a la estacionalidad, impactando el indicador en -8%, este cambio fue compensado por la disminución de líneas comprometidas y no comprometidas por MXN 1,770 MM, impactando en +5%; adicionalmente, se redujeron los flujos esperados en 30 días por la liquidación de un crédito de MXN 1,630 MM, lo cual causa una baja al indicador de -6%.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables;⁴

Evolución de Activos Líquidos Q4 - 2015			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	14%	15%	16%
Reservas en el Banco Central	44%	40%	35%
Nivel 1	36%	39%	44%
Nivel 2A	1%	1%	1%
Nivel 2B	5%	5%	4%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre
Captación Tradicional			
Depósitos de exigibilidad inmediata	49%	50%	53%
Depósitos a plazo	41%	39%	37%
Del público en general	31%	30%	27%
Mercado de dinero	10%	9%	10%
Fondos especiales	0%	0%	0%
Títulos de crédito emitidos	6%	6%	5%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	3%	4%	4%
De largo plazo	1%	1%	1%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

⁴ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

Exposición potencial para derivados de Banco (Diciembre 2015)	
	MXN MM
Con contrato de compensación	1,167
Sin contrato de compensación	18
Posibles llamadas de margen (Diciembre 2015)	
Posibles llamadas de Margen	1,536

- (g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

- (h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del Grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos (Tesorería).

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24 – 48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- (i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

- (a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes. Los límites vigentes se reflejan a continuación:

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	2,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Es relevante mencionar que existen excepciones a los límites enunciados con antelación, ya que dada la operativa de algunos clientes del banco tienen depositados con la institución montos superiores a los establecidos en dichos límites.

(b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez; y

El banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez, se tienen establecidos límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

(c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos:

	Diciembre 2015 (MXN MM)	T4 2015 (MXN MM)
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	660	(2,722)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(16,316)	(16,736)

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa:

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.

- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería y áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la tesorería de la institución pero consensada y autorizada por el comité de activos y pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- (c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea y mitiga el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- ✓ Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- ✓ Cómputo de Activos Líquidos
- ✓ Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- ✓ Monitoreo de Brechas de Liquidez
- ✓ Monitoreo de Concentración de Depósitos
- ✓ Monitoreo de Depósitos con Bancos
- ✓ Monitoreo del Portafolio de Inversión
- ✓ Pruebas de Estrés de Liquidez
- ✓ Plan de Contingencia de Liquidez
- ✓ Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- ✓ Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- ✓ Reportes al Consejo de Administración
- ✓ Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez

- (d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución basado en la brecha de 30 días en escenarios de estrés, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El plan de financiamiento de contingencia de liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular CIRCULAR 10/2015 de Banxico.

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidad generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”,

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank

mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de diciembre del 2015, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones en Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$7,110 millones.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$18,977 millones.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras Stand-by en dólares por USD \$250 millones.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos favorables.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de diciembre de 2015, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital.

Anexo 10 Scotia Casa de Bolsa

En el cuarto trimestre del año 2015, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$21 millones, una baja de \$66 millones ó 76% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a un menor margen financiero por intermediación, menores comisiones y tarifas netas, mayores gastos de administración y promoción, así como menores ingresos (egresos) de la operación, parcialmente compensados con menores impuestos a la utilidad. Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta aumentó \$7 millones ó 50%, debido principalmente por mayores ingresos por asesoría financiera, mayores ingresos (egresos) de la operación y a un incremento en el margen financiero por intermediación; parcialmente compensados con mayores gastos de administración y promoción.

Al 31 de diciembre de 2015, la utilidad neta fue de \$171 millones, \$48 millones ó 22% menor al mismo periodo del año pasado. Los mayores ingresos provenientes de servicios y otros ingresos (egresos) de la operación, así como menores impuestos a la utilidad, fueron más que compensados con mayores gastos de administración y promoción.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
<i>(millones de pesos)</i>					
Comisiones y tarifas cobradas	721	699	179	175	209
Comisiones y tarifas pagadas	(112)	(74)	(30)	(27)	(24)
Ingresos por asesoría financiera	202	172	57	42	56
Resultado por servicios	811	797	206	190	241
Utilidad por compra-venta	1,555	1,538	262	302	250
Pérdida por compra-venta	(1,476)	(1,496)	(238)	(305)	(302)
Ingresos por intereses	1,290	1,660	295	287	357
Gastos por intereses	(1,101)	(1,470)	(256)	(249)	(311)
Resultado por valuación a valor razonable	(34)	3	(18)	6	90
Margen Financiero por intermediación	234	235	45	41	84
Otros ingresos (egresos) de la operación	57	49	9	4	16
Gastos de administración y promoción	(878)	(765)	(230)	(213)	(204)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	224	316	30	22	137
Impuestos a la utilidad	(53)	(97)	(9)	(8)	(50)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	171	219	21	14	87
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado neto	171	219	21	14	87

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$149 millones, una disminución de \$36 millones ó 19% respecto al mismo periodo del año pasado y relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior. La baja respecto al mismo periodo del año pasado se debió principalmente a menores comisiones por colocación de papel comercial, compraventa de valores, parcialmente compensadas con mayores comisiones por custodia y administración de bienes, así como por comisiones por sociedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$609 millones, una disminución de \$16 millones ó 3% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente a menores comisiones por colocación de papel comercial, parcialmente compensado con mayores comisiones en operaciones con sociedades de inversión, custodia y administración de bienes, así como por comisiones por compra venta de valores.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$57 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo periodo del año pasado y \$15 millones ó 36% arriba respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$202 millones, un incremento de \$30 millones ó 17% respecto al mismo periodo del año pasado.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$45 millones, una baja de \$39 millones respecto al mismo periodo del año pasado y relativamente sin cambios, respecto al trimestre anterior. La disminución respecto al mismo periodo del año pasado, se debió principalmente al reconocimiento de un certificado bursátil, así como a un menor resultado en derivados con fines de negociación, parcialmente compensados con un incremento en títulos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2015, el margen financiero por intermediación ascendió a \$234 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo periodo del año pasado.

Los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$9 millones en el trimestre, una disminución de \$7 millones respecto al mismo trimestre del año pasado y un incremento de \$5 millones respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2015, los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$57 millones, un incremento de \$8 millones respecto al mismo periodo del año pasado; debido a mayores recuperaciones, principalmente por impuestos.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Gastos de personal	(630)	(559)	(158)	(150)	(146)
Gastos de operación	(248)	(206)	(72)	(63)	(58)
Total de gastos de administración y promoción	(878)	(765)	(230)	(213)	(204)

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$230 millones; un incremento de \$26 millones ó 13% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por gastos de personal; debido a una mayor compensación variable; así como un incremento en otros gastos de operación. Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción crecieron \$17 millones ó 8%, principalmente por una mayor compensación variable y otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2015, el total de gastos se ubicó en \$878 millones, un incremento anual de \$113 millones ó 15%, principalmente por mayores gastos de personal; debido a una mayor compensación variable y mayores sueldos; así como un incremento en otros gastos de operación por servicios generales.

Impuestos a la utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos (millones de pesos)	12 meses		3 meses		
	Dic 31 2015	Dic 31 2014	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Impuesto a la utilidad causado	(39)	(103)	23	(11)	(9)
Impuesto a la utilidad diferido	(14)	6	(32)	3	(41)
Total de impuestos a la utilidad	(53)	(97)	(9)	(8)	(50)

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo por \$9 millones, una disminución de \$41 millones ó 82% respecto al mismo trimestre del año pasado, debido principalmente a una menor utilidad en el periodo. Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos neto permaneció relativamente sin cambios.

Al 31 de diciembre de 2015, el total de impuestos netos a cargo fue de \$53 millones, una baja de \$44 millones ó 45% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una menor utilidad en el periodo, así como por una disminución en la utilidad fiscal en operaciones financieras derivadas.

Balance General

Al cierre de diciembre de 2015, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$6,189 millones, una disminución anual de \$6,199 millones ó 50%, debido principalmente a menores cuentas por cobrar por \$3,233 millones, provenientes de operaciones fecha valor, así como menores inversiones en valores por \$2,468 millones. Respecto al trimestre anterior, los activos totales disminuyeron \$844 millones ó 12%, debido a \$868 millones en cuentas por cobrar, parcialmente compensado con inversiones en valores.

Por su parte el pasivo total se ubicó en \$4,728 millones; una disminución de \$6,337 millones ó 57% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por acreedores por reporto por \$3,355 millones, valores asignados por liquidar por \$1,765 millones, otras cuentas por pagar por \$893 millones y préstamos bancarios y de otros organismos por \$257 millones. Respecto al trimestre anterior, la baja en el pasivo total fue de \$834 millones, debido a una disminución en otras cuentas por pagar por \$1,067 millones, así como en préstamos bancarios y de otros organismos por \$255 millones, parcialmente compensados con acreedores por reporto por \$520 millones.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Caja, bancos, valores	5,513	5,483	8,304
Deudores por reporto	1	1	-
Derivados	39	40	276
Cuentas por cobrar (neto)	250	1,118	3,483
Otros activos	386	391	325
Activo total	6,189	7,033	12,388
Préstamos bancarios	-	255	257
Valores asignados por liquidar	2	-	1,767
Acreedores por reporto	2,504	1,984	5,859
Otros pasivos	2,222	3,323	3,182
Capital	1,461	1,471	1,323
Total Pasivo y Capital	6,189	7,033	12,388

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$419,946 millones, un incremento anual de \$17,423 millones, principalmente por operaciones en custodia, parcialmente compensado con una disminución en operaciones de reporto por cuenta de clientes y colaterales en garantía por cuenta de clientes y un incremento de \$13,604 millones respecto al trimestre anterior, principalmente por operaciones de reporto por cuenta de clientes y por colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes; así como un incremento en operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	Dic 31 2015	Sep 30 2015	Dic 31 2014
Clientes cuentas corrientes	9	656	377
Operaciones en custodia	298,900	296,851	278,798
Operaciones de administración	121,037	108,835	123,348
Total Operaciones por cuenta de terceros	419,946	406,342	402,523

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros					
	2015				2014
	T4	T3	T2	T1	T4
Solvencia <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.31	1.26	1.19	1.11	1.12
Liquidez <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.25	1.22	1.16	1.10	1.10
Apalancamiento <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	2.9	2.7	2.6	5.3	7.3
ROE <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	5.7	3.7	18.7	20.6	26.7
ROA <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	1.5	0.9	3.0	2.9	3.8
Requerimiento de capital / Capital global	46.08	47.62	50.70	45.61	52.67
ICAP (Índice de Capitalización)	17.4*	16.8	15.8	17.5	15.2
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	17.1	17.4	30.4	17.9	24.8
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	11.8	9.4	28.0	28.5	40.3
Ingreso neto / Gastos de administración	113.4	110.4	138.9	139.9	167.6
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	88.2	90.6	72.0	71.5	59.7
Resultado neto / Gastos de administración	9.2	6.4	29.6	33.2	42.7
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	60.7	63.8	52.0	54.3	42.6

* Las cifras del ICAP no fueron calificadas por Banxico, únicamente la cifra del T4 2015 ha sido calificada, debido a que anteriormente Banxico solo calificaba el Índice de Consumo de Capital. A partir del mes de Octubre 2015 se calificó el ICAP.

Scotia Casa de Bolsa Composición de la Cartera de Valores <i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	3,654	307	440	718	5,119
Sin restricción	1,274	107	-	469	1,850
Restringidos	2,380	200	440	249	3,269
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>1,867</i>	<i>200</i>	<i>438</i>	<i>-</i>	<i>2,505</i>
<i>En operaciones de préstamo de valores</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>74</i>	<i>74</i>
<i>Otros</i>	<i>513</i>	<i>-</i>	<i>2</i>	<i>175</i>	<i>690</i>
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	324	324
Sin restricción:	-	-	-	324	324
Total	3,654	307	440	1,042	5,443

Scotia Casa de Bolsa Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital global) <i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANOBRA-16011	104,696,422	2.85	4	105

Scotia Casa de Bolsa						
Operaciones Derivadas						
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015; a valor razonable)</i>						
	Forwards		Opciones			
	Posición		Posición		Total activo	Total pasivo
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	-	39	1,216	39	1,216

Scotia Casa de Bolsa				
Montos Nacionales en operaciones derivadas				
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015; valores nominales presentados en su moneda origen)</i>				
	Forwards		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	525	1,330
Acciones	-	-	251	1,636

Scotia Casa de Bolsa		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
Vencimiento	Préstamos	Total
	Banca Múltiple	
Al 31 de diciembre de 2015, no se tiene préstamos bancarios y de otros organismos.		

Scotia Casa de Bolsa	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	
Valuación de instrumentos financieros	(8)
Pagos anticipados	(11)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(37)
Provisiones de gastos	44
Warrants y opciones	27
Deducción de PTU	14
Valuación de acciones	(108)
Efecto neto Diferido	(79)

Al 31 de Diciembre de 2015, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa		
Resultado por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	(8)	6
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(25)	75
Divisas y Otros	(1)	(2)
Total	(34)	79

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación <i>(millones de pesos)</i>	31 Dic 2015
Comisiones por referencia de clientes	2
Ingresos por arrendamiento	8
Otros	48
Quebrantos	(1)
Otros ingresos (egresos) de la operación	57

Capitalización

Al cierre de Diciembre de 2015 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,278 millones de pesos. El capital neto requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$589 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$7,377 millones que representa un índice de capitalización de 17.36%

Scotia Casa de Bolsa Capitalización <i>(millones de pesos)</i>	31 Dic 2015
Capital contable	1,461
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	(183)
Capital fundamental	1,278
Capital básico no fundamental	-
Capital neto	1,278

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo <i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	62,015	59	732
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	17,790	6	73
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	-	-	1
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	73	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	1	-	1
	Operaciones con acciones o sobre acciones	1,041	335	4,189
	Total Riesgo Mercado	80,920	400	4,996
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporte, coberturas cambiarias y derivados	8	-	5
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	4,182	78	974
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	398	32	401
		Total Riesgo Crédito	4,588	110
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	85,508	510	6,376
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	79	987
	Total	85,508	589	7,363

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 Dic 2015
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ($\geq 10.5\%$)	17.36%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ($\geq 8.5\%$)	17.36%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ($\geq 7.0\%$)	17.36%
Capital básico (tier 1)	1,278
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	1,278

Scotia Casa de Bolsa Índice de Consumo de Capital	31 Dic 2015
Total de requerimientos de Capitalización (Capital Global requerido)	46.08%
Total de requerimientos de capitalización (Capital Global requerido)	589
Capital Global	1,278

Gestión de Capital

La suficiencia de capital de la Casa de Bolsa se evalúa mensualmente con el Índice de Capitalización a partir del mes de octubre 2015, éste a su vez es presentado al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración para su seguimiento y monitoreo.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgo total y por tipo de riesgo y el Índice de Capitalización.

Asimismo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia del Capital y la liquidez que mantiene la Casa de Bolsa respecto a su capital global, se ha instrumentado indicadores diarios. Éstos indicadores son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleven a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas de Administración de Capital.

Al cierre de 2015, los niveles de índice de capitalización se encuentran dentro de los parámetros establecidos con los límites legales ($\geq 10.5\%$)

Con base a lo anterior, se determina que la Casa de Bolsa cuenta con la capacidad de enfrentar situaciones que pudieran deteriorar su situación, así como de obtener el capital suficiente para amortiguar las pérdidas potenciales para continuar con su operación de intermediación.

Scotia Casa de Bolsa / Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones del mercado mexicano, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio. Los portafolios y segmentos a los que se le aplica la metodología de medición de riesgo de crédito en Casa de Bolsa son mercado de dinero y derivados. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.

La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo ajustados para la obtención del capital. Al cierre de Diciembre de 2015 y en promedio para el cuarto trimestre del 2015, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Diciembre 2015 Al Cierre (MXN MM)	T4 2015 Promedio (MXN MM)
Pérdida Esperada	\$ 1.9	\$ 2.0
Pérdida No Esperada	2.3	2.5

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2015 fue de \$2.0 MM, lo cual representa el monto que la Casa de Bolsa espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos, dadas las características de sus contrapartes; mientras que la pérdida no esperada fue de \$2.5 MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones de contraparte.

Al cierre de Diciembre de 2015 y en promedio para el cuarto trimestre de 2015, la exposición total de la cartera de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Diciembre 2015 MXN MM	T4 2015 MXN MM
Corporativo	913	975
Bancario	307	528
Gubernamental	3,179	2,862
Otro*	1,042	1,182
Total	5,441	5,547

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – A continuación se presenta un resumen al 31 de Diciembre de 2015 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
Diciembre 2015				
mxAAA	-	4,338	4,338	79.7%
mxAA-	-	3	3	0.1%
mxA	-	58	58	1.1%
MxBBB+		2	2	0.0%
Sin Calificación**	324	718	1,042	19.1%
Total general	324	5,119	5,443	100%
Concentración	6%	94%	100%	

*Cifras en MM MXN

**Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al 31 de Diciembre de 2015, la exposición por riesgo de crédito de contraparte en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$75 MM.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de “stress” y de plazo, entre otros.

La Administración de Riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación.- Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo (VaR) constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el cuarto trimestre de 2015 fue de \$8.46 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,278 MM a Diciembre 2015) al cierre del periodo equivale a 0.66%. El VaR global de un día al cierre del 31 de Diciembre de 2015 fue de \$11.28 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el cuarto trimestre del 2015 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR Promedio por Factor de Riesgo (millones de pesos)	VaR 1 día (Promedio)	VaR 1 día (Promedio)
Factor de Riesgo:		
Tasas de interés	8.40	11.41
Capitales	4.70	1.92
Total no diversificado	13.10	13.33
Efecto de diversificación	(4.64)	(2.05)
Total	8.46	11.28

El VaR promedio y al cierre de la exposición de riesgo de mercado en los portafolios de negociación en el periodo de Octubre a Diciembre de 2015, son los siguientes:

Scotia Casa de Bolsa Posición Promedio	Posición promedio	Posición al cierre	Límite de posición	VaR promedio	VaR al cierre	Límite de VaR
Casa de Bolsa	22,834	21,866	-	8.46	11.28	40
Mercado de dinero	7,773	7,906	85,000	8.42	11.41	40
Posición accionaria	28	54	200	0.28 ³	1.07 ³	13
Derivados de capitales (subyacentes nacionales)/ ¹	4,145	3,790	18,000	4.71 ²	1.92 ²	13
Derivados de acciones (subyacentes internacionales)/ ²	10,888	10,117	24,000	4.71 ²	1.92 ²	13
Derivados de acciones/ ³	-	-	3,000	-	-	13
Opciones OTC TIIE	307	366	5,000	-	-	40
Total Capitales y Derivados/^{4,5,6}	15,368	14,327	50,200	4.99/^{4,5,6}	2.99/^{4,5,6}	13

1/ Incluye warrants con subyacente IPC.

2/ El VaR consolidado incluye derivados con subyacentes nacionales e internacionales.

3/ El VaR correspondiente únicamente a la posición accionaria.

4/ Incluye Derivados de acciones de Mexder.

5/ El VaR Total de Capitales incluye la posición accionaria y los derivados de capitales.

6/ Se excluye del total opciones OTC TIIE

A manera de ejemplo, el VaR promedio del trimestre para la Casa de Bolsa en el mercado de dinero y derivados de tasas de interés es de \$8.46 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$8.46 MM.

Aunque la Casa de Bolsa tiene autorizado operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), para su portafolio de negociación, durante el cuarto trimestre del 2015 no se presentó posición. A continuación se muestran los límites vigentes al cuarto trimestre cierre de 2015:

Scotia Casa de Bolsa Mexder (cifras en números de contratos)	Posición promedio	Límite de posición
Futuros de Negociación		
TIIE28	-	750,000
CE91	-	20,000
Bono M/ ¹	-	35,000
IPC/ ²	-	750

1/ El límite de futuros de Bonos M incluyen 15,000 contratos de futuros de Bonos M20, 20,000, contratos de futuros de Bonos M10 y 500 contratos de M30.

2/ Incluye los contratos de la mesa de capitales de negociación. El VaR promedio 1 día de Futuros de IPC es de 0.00 millones y se incluye en el VaR Global de Capitales.

Al cuarto trimestre de 2015 no se presentó posición de futuros del IPC del MexDer para la mesa de capitales y derivados de capitales. Asimismo, la Casa de Bolsa, a través del área de derivados de capital puede celebrar operaciones con las opciones sobre futuros del IPC del MexDer. Durante el trimestre se abstuvo de realizar operaciones.

Es importante destacar que los futuros y opciones del futuro del IPC primordialmente se utilizan para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La Casa de Bolsa emitió en promedio warrants referidos al IPC y canastas de acciones por \$935 MM, con un máximo de \$1,114 MM. Las posiciones de cobertura de los títulos opcionales o warrants al cuarto trimestre de 2015 se presentan a continuación:

Posiciones de cobertura de los títulos opcionales o warrants <i>(millones de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	Posición Promedio	Posición al Cierre
Opciones IPC	369	373
XLE	340	340
AAPL	124	339
SX5E	2,684	2,245
GMEXICOB	96	92
SPX INDEX & IVV	1,439	1,439
EWG	155	157
CEMEX	26	114
NAFTRACS	197	188
Opciones TIIE	307	366

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de stress. La prueba de condiciones extremas "stress testing" al 31 de Diciembre de 2015 fue de \$167 MM. El límite es de \$1,000 MM. Los escenarios que se utilizan para esta prueba son las crisis de 1994 y 1998 como escenarios hipotéticos.

La prueba de Back-Testing del periodo Octubre - Diciembre 2015, muestra niveles de eficiencia en verde bajo el enfoque que establece el Banco Internacional de Pagos.

La estructura de límites contempla principalmente montos volumétricos o nocionales, de VaR, de concentración, de sensibilidad y límites de "stress", entre otros.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado como Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.; los criterios adoptados son determinados con base en aspectos técnicos, estadísticos y en modelos de valuación autorizados por la CNBV.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos volumétricos o nocionales.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez.

En adición, es importante señalar que para la Administración del Riesgo de Liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones y Enterprise Wide Stress Testing de la Institución.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas por pago / recibo de intereses).

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de Diciembre 2015 y en promedio para el cuarto trimestre son las siguientes:

	Diciembre 2015 (MXN MM)	Posición Promedio T4 2015 (MXN MM)
Grupo Financiero		
10 días	1,120	(1,032)
30 días	(15,812)	
Banco		(16,209)
10 días	660	(2,722)
30 días	(16,316)	
Casa de Bolsa		(16,736)
10 días	460	1,690
30 días	504	527

El riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del Valor Económico como de la sensibilidad del margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por moneda. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del grupo financiero Scotiabank al cierre de Diciembre de 2015 y en promedio para el cuarto trimestre de 2015 se muestra en el cuadro siguiente:

	Diciembre 2015 (MXN MM)	T4 2015 (MXN MM)
Valor Económico		
Grupo Financiero	789	801
Banco	785	796
Casa de Bolsa	4	5
Sensibilidad de Margen		
Grupo Financiero	409	369
Banco	397	356
Casa de Bolsa	12	13

Tratamiento para títulos disponibles para la venta

Al cierre de Diciembre de 2015, la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa asciende a \$324 MM y se compone de lo siguiente:

Disponibles para la Venta		
Tipo	Posición al Cierre	Posición Promedio
Corporativo	-	-
Gubernamental	-	-
Otro*	324	351
Total	324	351

* La categoría de otros agrupa instrumentos sin fecha de vencimiento específica (Acciones, Fondos de Inversión, etc.)

Los títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y sensibilidad de margen). Se exceptúan del cálculo de VaR.

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla montos volumétricos o nocionales, sensibilidad, activos líquidos, concentración de depósitos y brechas de liquidez.

Al cierre de Diciembre y en promedio para el cuarto trimestre del 2015 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Límite	Uso Diciembre 2015 (millones de pesos)	Uso Promedio T4 2015 (millones de pesos)
Activos Líquidos	2,084	2,331

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Modelo de estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Octubre - Diciembre de 2015, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por 71 mil pesos. Los riesgos operacionales identificados que en caso de materializarse causarían un impacto negativo en los resultados de la Casa de Bolsa suman 7.3 millones y corresponden a riesgo legal, mismos que están provisionados al 100%.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y

“B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2015, Scotia Casa de Bolsa no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa en la cual se tiene una línea de crédito por \$95 millones.

Anexo 11 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.556210500000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Durante el cuarto trimestre de 2015, Scotia Fondos no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Anexo 12 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	3,460,222	469,054	3,929,276
Intereses devengados	158,782	66,413	225,195
Total	3,619,004	535,467	4,154,471

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida <i>(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	
Saldo al 30 de Septiembre de 2015	483,733
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	378,728
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(20,373)
Pagos recibidos	(19,433)
Liquidaciones	(19,111)
Quitas y Castigos	(268,077)
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	535,467

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	
Saldo al 30 de Septiembre de 2015	814,156
Más: Creación de reservas	271,517
Menos: Liberaciones	-
Castigos y quitas	(287,910)
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	797,763

Crédito Familiar Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos <i>(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	2,211,246	2,211,246
Largo	1,019,583	1,019,583
Total	3,230,829	3,230,829
Tasa Promedio*	6.09%	6.09%
Total Préstamos Interbancarios	3,230,829	3,230,829

*Promedio del mes de Diciembre 2015

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>	
Activo	
Activo Fijo y otros activos	19,842
Reservas de Cartera crediticia	395,301
Provisiones de gastos	45,944
Otras diferencias Temporales	1,448
Subtotal	462,535
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(17,600)
Otras diferencias temporales	-
Subtotal	(17,600)
Efecto Neto en Diferido	444,935

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2015				2014
	T4	T3	T2	T1	T4
Indice de morosidad	12.9	11.4	9.2	7.4	8.1
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.5	1.7	2.0	2.4	2.7
Eficiencia operativa	23.8	24.8	24.9	25.0	24.1
ROE	12.0	(13.2)	(11.3)	47.0	3.6
ROA	2.5	(2.6)	(2.2)	9.5	0.6
Indice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.42	14.53	13.95	15.44	15.51
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	12.87*	11.65	10.73	12.09	12.30
Liquidez	5.6	4.6	5.5	2.3	7.6
MIN	27.2	22.8	24.8	27.8	26.3

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Crédito Familiar Calificación de la Cartera Crediticia Al 31 de Diciembre de 2015 (miles de pesos)						
Exceptuada Calificada	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	87,307	-	783	379	-	1,162
Riesgo A-2	32,451	-	607	772	-	1,379
Riesgo B-1	42,993	-	1,376	2,326	-	3,702
Riesgo B-2	89,945	-	4,189	402	-	4,591
Riesgo B-3	201,336	-	11,441	393	-	11,834
Riesgo C-1	1,330,571	-	104,964	787	-	105,751
Riesgo C-2	1,277,192	-	133,489	2,529	-	136,018
Riesgo D	366,959	-	83,942	11,764	-	95,706
Riesgo E	725,717	-	436,417	1,203	-	437,620
Total	4,154,471	-	777,208	20,555	-	797,763
Reservas Constituidas						797,763
Exceso						-

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre de 2015.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento

Al 31 de diciembre de 2015 como resultado de la aplicación de la metodología de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida, obtenida como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento se muestran a continuación:

Tipo de cartera	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al incumplimiento
2015			
Préstamos personales	30.31%	65%	\$ 4,080,245
Tarjeta de crédito	17.10%	75%	74,226
	=====	====	
			\$ 4,154,471
			=====

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$619,102 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$17,241 miles de pesos.

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(149,268)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	77,243
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	923,075
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	293,460
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	10,513
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	10,513
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	303,973
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	619,102
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	619,102
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	619,102
60	Activos ponderados por riesgo totales	4,808,558
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.87%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.87%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.87%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.87%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	91,256
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2015, Crédito familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.

Referencia	Descripción
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	42,904
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,356,708
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	150,865
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	441,027
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	384,717
BG16	Otros activos	48,843
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	3,230,829
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	271,160
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(72,025)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	36,872
BG41	Otras cuentas de registro	1,754,173

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	293,460	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	10,513	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(149,268)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	77,243	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar
Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Crédito Familiar Activos ponderados sujetos a Riesgos totales <i>(miles de pesos al 31 de Diciembre de 2015)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	205,905	16,472
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,547	684
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,117,417	249,393
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	277,077	22,166
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	610,817	48,865
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	588,795	47,104
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		314,020
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		1,877,240

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Gestión de Capital

La suficiencia de capital de Crédito Familiar es evaluada a través de la proyección del índice de capitalización a 12 meses. Ésta proyección se realiza sobre un escenario dinámico, donde se incorporan variables y/o eventos que afectan al negocio.

Por otro lado, es importante mencionar que mensualmente en el Comité de Riesgos se monitorea el índice de capitalización dentro del tablero de control de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, reportando los eventos relevantes que afectan este índice, así como su permanencia dentro de los niveles regulatorios y el deseado por la administración del negocio.

Adicionalmente, cada trimestre se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen como mínimo la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo y el Índice de Capitalización.

Con base en lo anterior Crédito Familiar identifica posibles impactos en su capital, previene insuficiencias y toma las medidas necesarias para mantener un capital suficiente que le permita continuar con su operación.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de Agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

En cumplimiento con los requerimientos normativos contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOM ER (las “Disposiciones”), expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Sociedad presenta esta nota con la finalidad de revelar específicamente información cualitativa y cuantitativa en materia de Administración Integral de Riesgos.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual está organizada en 6 direcciones mismas que están encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas, Crédito, Operativo, establecer límites específicos por factor de riesgo como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Los Sistemas que se utilizan para la extracción de Información son en su mayoría internos como: SQL Server, Visual Studio, Oracle, Visual Basic, Access, Crystal Reports, SPSS, Miner. También se cuenta con el apoyo de sistemas externos como: Buró de Crédito.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea que la una decisión de crédito centralizada (ya que el motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas). Es decir, tanto la colocación (otorgamiento) como la cobranza (recuperación) está basada en sucursales de la Sociedad y es apoyada por áreas centrales en condiciones específicas. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren desde el otorgamiento del crédito, su administración y control hasta la recuperación del mismo. Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual cubre todos los aspectos del ciclo del crédito. Dicho Manual ha sido aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score (regresiones logísticas binarias) que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a la cartera de préstamos de consumo de la Sociedad, que incluye a partir de mayo de 2014, cartera adquirida de tarjeta de crédito. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios incluyendo probabilidades de incumplimiento.

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de Estrés.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la determinación de la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado. La pérdida esperada para una operación será igual al resultado de multiplicar los siguientes factores: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE). La PNE se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE. Esto es, la pérdida que podría llegar a materializarse ante situaciones extremas de mercado. Esta medición corresponde al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera.

4to Trimestre 2015		
Cifras en MXN\$ M		
Pérdida esperada y no esperada	Diciembre	Promedio 4Q
Pérdida Esperada	797,763	812,778
Pérdida No Esperada	431,301	451,939
Saldo de Cartera	4,154,471	4,211,632

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2015 fue de \$812,778, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de \$451,939 y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los créditos incluidos en su cartera, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. Se establece la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo a lo presentado a continuación.

La metodología seguida es la descrita en las Disposiciones y que fue publicada con fecha 25 de octubre de 2010. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Actualmente, las reservas preventivas que se constituyen para la cartera crediticia calculadas con base en las metodologías de la CNBV, se clasifican conforme a los grados mostrados en las siguientes tablas, mismos que se modificaron a partir de la publicación de modificación a las Disposiciones, el 24 de junio de 2013:

A. Cartera Crediticia de Préstamos personales

GRADO DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

B. Cartera Crediticia de Tarjeta de Crédito

GRADO DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS
A-1	0 a 3.0
A-2	3.01 a 5.0
B-1	5.01 a 6.5
B-2	6.51 a 8.0
B-3	8.01 a 10.0
C-1	10.01 a 15.0
C-2	15.01 a 35.0
D	35.01 a 75.0
E	Mayor a 75.01

Se informa que las provisiones para la cartera de crédito de consumo al 31 de diciembre del 2015, totalizan \$777,208 para la cartera de préstamos personales y \$20,555 para la cartera de tarjetas de crédito. El monto total de reservas para ambos portafolios es de \$797,763. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

Préstamos Personales

4to Trimestre 2015

Cifras en MXN\$ M

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Monto de Reservas	% Reservas sobre EAI
A-1	0.79%	65.00%	75,808	783	0.6%
A-2	3.89%	65.00%	18,748	607	2.5%
B-1	5.56%	65.00%	32,673	1,376	3.6%
B-2	6.97%	65.00%	85,563	4,189	4.6%
B-3	8.50%	65.00%	197,972	11,441	5.5%
C-1	10.86%	65.00%	1,325,747	104,964	7.0%
C-2	15.73%	65.00%	1,268,746	133,489	10.0%
D	37.02%	65.00%	350,445	83,942	23.7%
E	87.90%	65.00%	724,541	436,418	55.6%

Total	30.31%	65.00%	4,080,245	777,208	19.0%
--------------	---------------	---------------	------------------	----------------	--------------

Tarjeta de Crédito

4to Trimestre 2015

Cifras en MXN\$ M

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas	% Reservas sobre EAI
A-1	2.02%	75.00%	11,499	22,552	379	3.3%
A-2	5.37%	75.00%	13,703	18,405	772	5.6%
B-1	4.52%	75.00%	10,320	12,299	2,326	22.5%
B-2	9.57%	75.00%	4,382	5,163	402	9.2%
B-3	11.93%	75.00%	3,364	4,214	393	11.7%
C-1	16.34%	75.00%	4,824	6,318	787	16.3%
C-2	30.70%	75.00%	8,445	10,914	2,529	29.9%
D	83.57%	75.00%	16,513	16,039	11,764	71.2%
E	100.00%	100.00%	1,176	1,223	1,204	102.3%
Total	17.10%	75.00%	74,226	97,127	20,555	27.7%

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones y otorgamiento de créditos a los clientes. Lo anterior se combina con los recursos provenientes de la operación y la obtención de créditos bancarios, dando lugar a excedentes de efectivos de carácter marginal.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas por pago / recibo de intereses).

Los límites e indicadores de liquidez se construyen considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo estos escenarios, los números positivos indican sobrante, mientras que los números negativos indican faltante de liquidez.

Se consideran en el análisis dos períodos de tiempo, diez días (para detectar posibles problemas cercanos de liquidez), 30 días, (la liquidez que se presentaría en el corto plazo).

El resultado es el producto de la diferencia acumulada entre los activos menos los pasivos, en cada período.

Riesgo de tasa de interés.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

Operaciones pasivas.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a la fuente de fondeo significativa, la cual se compone de las líneas de crédito a corto plazo (Scotiabank México y Monex) y largo plazo (Scotiabank México), que se tienen negociadas con la Sociedad.

Por lo que respecta al riesgo estructural de tasa de interés, se lleva a cabo la valuación del balance bajo condiciones actuales y se determina su sensibilidad a alzas o bajas en tasas. Asimismo, se calcula la sensibilidad al margen financiero ante cambios en las tasas de interés.

La variación en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros es la siguiente.

Indicadores de riesgo de tasa de interés y liquidez

4to Trimestre 2015		
Cifras en MXN\$ M		
Riesgo de Tasa de Interés	Diciembre	Promedio 4Q
Valor Económico a la alza de 100 pb	19,713	19,604
Sensibilidad al Margen Financiero	4,264	4,227

4to Trimestre 2015		
Cifras en MXN\$ M		
Riesgo de Liquidez	Diciembre	Promedio 4Q
Gap 10 días	201,861	198,770
Gap 30 días	- 454,663	- 462,089

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla activos líquidos, concentraciones de depósitos y brechas de liquidez.

Se modelan los Activos y Pasivos a nivel contractual dependiendo del tipo de tasa a la que se descuenta.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional:

La administración del riesgo operacional se rige por la política institucional, la cual incluye el riesgo legal y tecnológico. Riesgo operacional se encuentra definido como se describe a continuación:

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad cuenta con indicadores clave de riesgo, que son establecidos a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se

identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad registró pérdidas por riesgo operacional por \$5,803, que fueron menores en \$1,022 a las registradas en 2014 (\$6,825).

La sociedad cuenta con dos procesos Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar, puntos de mejora, de manera oportuna y prevenir situaciones de riesgo para el negocio.

Otros procesos de riesgo operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, así como de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Trimestralmente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Cálculo de capital.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre de diciembre, existen 129 procedimientos contenciosos relacionados con la Sociedad por \$18,557. De los cuales 98 casos corresponden a “Procedimientos laborales”, con una reserva de \$16,857 y 26 casos que corresponden a litigios civiles y/o mercantiles y denuncias penales con una reserva de \$1,700.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Clasificación

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de crédito de la Sociedad corresponde exclusivamente a créditos al consumo en moneda nacional. La clasificación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>Cartera</u>		<u>Estimación preventiva para riesgos crediticios</u>
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	
Créditos al consumo:			
Préstamos personales	\$ 3,389,489	362,909	667,350
Tarjeta de crédito	63,224	11,002	20,160
Reestructurada	<u>7,509</u>	<u>95,143</u>	<u>25,524</u>
	3,460,222	469,054	713,034
Intereses devengados	<u>158,782</u>	<u>66,413</u>	66,808
Reserva adicional			<u>17,921</u>
	\$ 3,619,004	535,467	797,763

Clasificación de la cartera por zona geográfica

La Sociedad realiza operaciones con un gran número de acreditados, sin que exista concentración importante con alguno de ellos. La Sociedad no posee información de sus clientes, personas físicas, sobre su actividad económica por lo que no cuenta con información suficiente para clasificar su cartera por sectores económicos.

La clasificación de la cartera vigente y vencida por zona geográfica al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Centro	\$ 594,815	83,221
Metro	1,320,096	191,168
Noreste	511,796	74,415
Sur	542,604	94,498
Occidente	<u>586,469</u>	<u>81,163</u>

Subtotal	3,555,780	524,465
Tarjeta crédito	<u>63,224</u>	<u>11,002</u>
Subtotal	<u>3,619,004</u>	<u>535,467</u>
	\$	4,154,471

Clasificación Geográfica					
<u>Occidente</u>	<u>Noreste</u>	<u>Centro</u>	<u>Golfo</u>	<u>Sur</u>	<u>Metro</u>
Baja California	Chihuahua	Torreón	Veracruz	Oaxaca	Ciudad de México
Sonora	Monterrey - Saltillo	Toluca	Veracruz - Hidalgo	Puebla	
Sinaloa	Monterrey - Frontera	Michoacán	Tabasco - Campeche	Morelos	
Guadalajara	Tamaulipas	Querétaro	Mérida - Cancún	Guerrero	
Colima - Tepic	Monterrey - Reynosa	Aguascalientes	Tampico - SLP		

Cartera vencida

Integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015, con base en el plazo a partir de que ésta se consideró como tal.

	<u>1 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 120 días</u>	<u>más de 121 días</u>	<u>Total</u>
<u>2015</u>						
Préstamos						
Personales	\$ 77,054	6,373	31,117	105,768	209,010	429,322
Tarjeta de Crédito	-	2,286	2,109	1,989	4,618	11,002
Reestructurada	<u>76,586</u>	<u>6,924</u>	<u>4,855</u>	<u>4,536</u>	<u>2,242</u>	<u>95,143</u>
	\$ 153,640	15,583	38,081	112,293	215,870	535,467
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Análisis de los movimientos de la cartera vencida por el año terminados el 31 de diciembre de 2015:

	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	\$ 329,192
Traspos desde cartera vigente	1,355,958
Traspos hacia cartera vigente	(41,025)
Pagos recibidos	(50,935)
Liquidaciones	(52,975)
Castigos	<u>(1,004,748)</u>
Saldo al final del año	\$ 535,467

Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2015:

	<u>2015</u>
Saldo inicial del año	\$ 705,872
Incremento de reservas en resultados	1,157,870
Quebranto por fallecimiento	14,482
Aplicaciones de reservas por castigos, quitas y condonaciones	<u>(1,080,461)</u>
	\$ 797,763
	=====

Al 31 de diciembre de 2015 la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgo crediticio:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada</u>	<u>Estimación preventiva de cartera evaluada</u>
<u>2015</u>		
A-1	\$ 87,307	829
A-2	32,451	1,250
B-1	42,993	3,502
B-2	89,945	4,282
B-3	201,336	11,356
C-1	1,330,571	93,860
C-2	1,277,192	132,094
D	366,959	94,731
E	<u>725,717</u>	<u>371,130</u>
	\$ 4,154,471	713,034
	=====	
Estimación por intereses vencidos		66,808
Reserva adicional:		
Sociedades de información crediticia		<u>17,921</u>
Total estimación preventiva		\$ 797,763
		=====

Anexo 13

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente

Guillermo Babatz Torres

Vicepresidente

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Representantes de la Serie “F”

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Babatz Torres
Thomas Heather Rodríguez
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo

Miembros Suplentes

Independientes

Pablo Perezalonso Eguía
Eugenio Sepúlveda González Cosío
Federico Santacruz González
Pablo Perezalonso Eguía

Consejeros Funcionarios SBI

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Carlos Mauricio Lomelí Alonzo

Representantes de la Serie “B”

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Comisarios serie “F”

Guillermo García-Naranjo Álvarez

Ricardo Delfín Quinzaños

Comisarios serie “B”

Jorge Evaristo Peña Tapia

Mauricio Villanueva Cruz

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de Diciembre de 2015 llegó a \$7 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al grupo financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO